



Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2011
09 PF RC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN
CREDITICIA**

Manera

we @ Vot K

"2012 Año por la Cultura de la Legalidad"

DIRECCION GENERAL

México, D.F. a 29 de Marzo del 2012

DG/ 056 /12

*C/ANEXO
Y CO.*

5311

LIC. MARCO ANTONIO ALVARADO SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD, NORMATIVIDAD
Y CUENTA PÚBLICA
PRESENTE.

RECIBIDO

2012 MAR 30 AM 11:56

Para dar cumplimiento al oficio SFDF/SE/0392/2012, de fecha 10 de enero de 2012, signado por el Subsecretario de Egresos, y con el objeto de cumplir con el requerimiento de información sobre la Cuenta Pública 2011, anexo al presente me permito remitir para su revisión y comentarios, los formatos debidamente requisitados con la **información Programático Presupuestal**, en original y copia, así como en medio electrónico.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LA DIRECTORA GENERAL



LIC. MARIA YSAURA MORENO ALAMINA.-

11:25

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD
NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
Quiso gal
02 ABR. 2012
DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN
DE CUENTA PÚBLICA
RECIBIDO

Copias.- LIC. ARMANDO LÓPEZ CÁRDENAS.- Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.- Presente.
SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL G.D.F.- Presente
LIC. MARÍA EUGENIA HERNÁNDEZ OSORNO.- Gerente de Administración y Finanzas del FIDERE III.- Presente
C.P. CECILIA MENDOZA FRÍAS.- Subgerente de Finanzas del FIDERE III.- Presente.
VOLANTE 0082

CMF

IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 09PFRFC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [II-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
DISPONIBILIDAD INICIAL	16,469,086.88	16,810,884.23			
INGRESOS PROPIOS					
- VENTA DE BIENES					
- VENTA DE SERVICIOS	66,929,305.00	58,732,940.00	58,987,487.62	- 7,941,817.38	A) La variación de menos \$7,941,817.38 corresponde a la readecuación de recursos a Ingresos Diversos, por la utilización de remanentes de ejercicios anteriores, por \$8,196,365.00, que fueron utilizados para complementar el Techo autorizado los cuales estaban dentro del rubro de Venta de servicios, este importe menos los recursos captados de mas por \$254,547.62 derivado a mayores comisiones de la carteras bancarias y sociales por una mejor recuperación de los créditos que administra este fideicomiso
				254,547.62	B) Se obtuvieron mayores ingresos en venta de servicios por \$254,547.62, con relación al modificado, principalmente a mayores comisiones de la carteras bancarias y sociales por una mejor recuperación de los créditos que administra este fideicomiso.
- INGRESOS DIVERSOS	651,240.00	20,978,500.00	22,076,897.52	21,425,657.52	A) La variación de \$21,425,657.52 siendo superior al original, es por la reubicación del rubro de Venta de Servicios la cantidad de \$8,196,365.00, de remanentes de ejercicios anteriores que fueron incorporados de origen para complementar el techo presupuestal aprobado, así como la utilización de \$12,130,895.00 de remanentes de recursos propios para complementar nuestras necesidades presupuestales para la operación mas 1,098,397.52 de la mayor recuperación obtenida de nuestras carteras propias
				1,098,397.52	B) La variación de 1,098,397.52 en relación a lo modificado fue por la mayor recuperación de la que se tenía prevista de las carteras Renovación Habitación Popular y Fondo de Desarrollo Económico (Mypes) Locales y Federales, cedidas por Fondecu, y Fondo para la Consolidación de la Micro Empresa (Mypes), propiedad de FIDERE, siendo carteras muy antiguas y totalmente reservadas en créditos incobrables, obteniendo esta recuperación de 505 pagos de acreditados, por la acción de las demandas judiciales, llamadas telefónicas y recordatorios de pago, siendo difícil de cuantificar una cantidad mas exacta de su recuperación.
OPERACIONES AJENAS					
- POR CUENTA DE TERCEROS					
- POR EROGACIONES RECUPERABLES					
APORTACIONES DEL GDF PARA:					
- GASTO CORRIENTE	7,466,588.00	7,466,588.00	7,466,588.00		- A) Sin variación - B) Sin variación
- GASTO DE CAPITAL					
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL PARA: 1/					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
FINANCIAMIENTOS					
- INTERNOS					
- EXTERNOS					
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD	75,047,133.00	87,178,028.00	88,530,973.14		

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

Titular:

LIC. MARIA YSAURA MORENO ALAMINA
DIRECTORA GENERAL DE FIDERE III

Responsable:

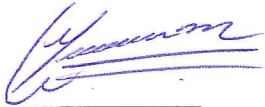
LIC. MARIA EUGENIA HERNANDEZ OSORNO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

001

IAA INGRESO DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 09PFC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III

CONCEPTOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)					
	ESTIMADO		VAR 2-1=(3)	RECAUDADO		VAR 5-4=(6)
	2010 (1)	2011 (2)		2010 (4)	2011 (5)	
APROVECHAMIENTOS						
PRODUCTOS						
	NO APLICA					


Titular: 
LIC. MARIA YSAURA MORENO ALAMINA
DIRECTORA GENERAL DE FIDERE III

Responsable: 
LIC. MARIA EUGENIA HERNANDEZ OSORNO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Informe de Cuenta Pública 2011

IAAA INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 09PFRF FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III

CONCEPTOS	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO	NÚMERO DE SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
	NO APLICA		

Titular: 
LIC. MARIA YSAURA MORENO ALAMINA
DIRECTORA GENERAL DE FIDERE III

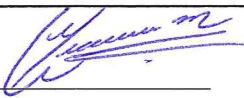
Responsable: 
LIC. MARIA EUGENIA HERNANDEZ OSORNO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Informe de Cuenta Pública 2011

IPAA INGRESOS POR PRODUCTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 09PFRFC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III

CONCEPTOS	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO	NÚMERO DE SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
NO APLICA			

Titular: 
LIC. MARIA YSAURA MORENO ALAMINA
DIRECTORA GENERAL DE FIDERE III

Responsable: 
LIC. MARIA EUGENIA HERNANDEZ OSORNO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Informe de Cuenta Pública 2011

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 09PFRFC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO CORRIENTE 1000	40,294,146.00	44,837,576.00	39,719,962.19	574,183.81	<p>A) Situación: Se ejercieron menores recursos en comparación con el presupuesto original, aun cuando existió una ampliación presupuestal para complementar diversas prestaciones como fue el caso de los sueldos y gratificación de fin de año, por resultar insuficiente el presupuesto autorizado. Causas de la situación: Derivado por ausentismo del personal e incapacidades médicas y al no incremento al personal de estructura, teniendo una expectativa del 3% de aumento, y al pago de menores liquidaciones y laudos por estar en espera de la sentencia definitiva. Insumos que se dejaron de adquirir: Un promedio mensual de 2 Plazas temporalmente vacantes de personal Técnico Operativo y una plaza de estructura. Acciones, proyectos o programas públicos que dejaron de realizar: No aplica Localización geográfica de las acciones proyectos o programas públicos: Distrito Federal. Efecto de la no realización de acciones: Traería como consecuencia el incumplimiento de la normatividad y posibles demandas laborales Población afectada : Personal del fideicomiso Impacto en los objetivos institucionales: El contar con menor personal, puede ocasionar un desfase de tiempo en las actividades</p>
				5,117,613.81	<p>B) Situación: Se ejercieron menores recursos en el pago de sueldos, sueldos al personal eventual, prima vacacional, prima dominical, compensaciones por servicios eventuales, aguinaldo, liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos, aportaciones al IMSS, cuotas para la vivienda, otras prestaciones, cuotas al SAR, tiempo extra, cuotas para el fondo de ahorro del personal civil, Asignaciones para Requerimiento de servidores públicos superiores y de mandos medios, así como de los líderes coordinadores y enlace, vales de fin de año e impuesto sobre nóminas. Causas de la situación: Derivado por ausentismo del personal e incapacidades médicas y plazas temporalmente vacantes, por haber tenido menores actividades extraordinarias fuera de las horas de labores, que requirieran el pago de horas extras, el no incremento al personal de estructura teniendo una expectativa del 3% de aumento y al pago de menores liquidaciones y laudos por estar en espera de las sentencias definitivas, y por el descuento en la adquisición de los vales de fin de año por ser compra consolidada. Insumos que se dejaron de adquirir: Un promedio mensual de 2 Plazas temporalmente vacantes del personal Técnico Operativo y una plaza de estructura. Proyectos, acciones o programas públicos que dejaron de realizar: Ninguno Localización geográfica de las acciones proyectos o programas públicos: Distrito Federal Efecto de la no realización de acciones: No se dejaron de realizar acciones, la variación presupuestal se deriva que no fue necesario la utilización de los recursos Población afectada : No aplica Impacto en los objetivos institucionales: El contar con menor personal, puede ocasionar un desfase de tiempo en las actividades</p>

Titular:

LIC. MARIA YSAURA MORENO ALAMINA
DIRECTORA GENERAL DE FIDERE III

Responsable:

LIC. MARIA EUGENIA HERNANDEZ OSORNO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

005

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 09PFRFC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO CORRIENTE 2000	1,832,500.00	1,857,500.00	1,489,508.75	342,991.25	A) Situación: Se ejercieron menores recursos aun cuando se realizó una ampliación líquida para la compra de refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información, para mantener y dar mas funcionalidad al equipo informático necesario en las labores administrativas y operativas del fideicomiso. Causas de la situación: Por las economías obtenidas en los procesos de licitaciones y cotizaciones para la obtención de un mejor precio, aunado a la menor utilización de combustible por los ahorros obtenidos al ser compra consolidada Insumos que se dejaron de adquirir: Ninguno Acciones, proyectos o programas públicos que dejaron de realizar: Ninguno Localización geográfica de las acciones proyectos o programas públicos: Distrito Federal Efecto de la no realización de acciones: El no contar con los materiales necesarios, podría traer retraso en las labores encomendadas al fideicomiso Población afectada : Personal del fideicomiso y acreditados Impacto en los objetivos institucionales: No cumplir con los compromisos adquiridos en dar una buena atención a los acreditados, al no contar con los instrumentos necesarios para la realización de las actividades.
				367,991.25	B) Situación: Se ejercieron menores recursos en la adquisición de materiales, útiles y equipos menores de oficina, materiales, útiles y equipos menores de tecnología de la información y comunicaciones, material impreso e información digital, productos alimenticios, material eléctrico y electrónico, combustible y lubricantes, vestuario y uniformes, prendas de protección, refacciones y accesorios menores de edificios, de mobiliario y equipo administrativo y equipo de transporte. Causas de la situación: Por las economías obtenidas en los procesos de licitaciones y cotizaciones para la obtención de un mejor precio Insumos que se dejaron de adquirir: Ninguno Proyectos, acciones o programas públicos que dejaron de realizar: Ninguno Localización geográfica de las acciones proyectos o programas públicos: Distrito Federal Efecto de la no realización de acciones: No se dejaron de realizar acciones, la variación presupuestal se deriva a las economías obtenidas en los procesos de licitaciones y cotizaciones para la obtención de un mejor precio Población afectada : Personal del fideicomiso 177 plazas Impacto en los objetivos institucionales: El no contar con los materiales necesarios, podría traer retraso en las labores encomendadas al fideicomiso

Titular:

LIC. MARIA YSAURA MORENO ALAMINA
DIRECTORA GENERAL DE FIDERE III

Responsable:

LIC. MARIA EUGENIA HERNANDEZ OSORNO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 09PFRFC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO CORRIENTE					
3000	17,820,487.00	30,592,952.00	24,249,275.15	-6,428,788.15	<p>A) Situación: La variación fue por la ampliación líquida, para complementar el pago de avisos a los acreditados morosos, para las comisiones bancarias que cobran los bancos, por la cobranza a los acreditados con y sin recibo, por trabajos de adecuaciones para el buen funcionamiento de las áreas del fideicomiso, mantenimiento de bienes informáticos por la necesidad de mantener en óptimas condiciones un acondicionador de línea, el cual brinda protección a los equipos de cómputo, servidores, dispositivos de comunicaciones, impresoras, por la contratación del servicio para la ubicación de los vehículos propiedad de este Fideicomiso, etc. Causas de la situación: El incremento presupuestal de los recursos ejercidos se derivó a que el presupuesto original autorizado resultó insuficiente para cubrir el total de los servicios necesarios para el desarrollo de la meta sustantiva del fideicomiso que es la recuperación. Insumos que se dejaron de adquirir: Ninguno Acciones, proyectos o programas públicos que dejaron de realizar: Ninguno Localización geográfica de las acciones proyectos o programas públicos: Distrito Federal Efecto de la no realización de acciones: No cumplir con la meta sustantiva del fideicomiso que es la recuperación. Población afectada : 210,287 acreditados Impacto en los objetivos institucionales: El incumplimiento de la meta trae como consecuencia un detrimento de que los recursos que son enviados a los dueños de las carteras para la construcción de nuevos desarrollos de vivienda</p>
				6,343,676.85	<p>B) Situación: No se utilizaron todos lo recurso en servicio de energía eléctrica, servicio de agua, telefonía, internet, redes y procesamientos de información, servicio postal, servicios integrales y otros servicios, arrendamiento de edificios y locales, otros arrendamientos, servicios legales, de contabilidad de auditoría y relacionados, servicio de consultoría administrativa, procesos, técnica y tecnologías de la información, servicio de capacitación, servicio de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión, servicio de vigilancia, servicios bancarios y financieros, gastos inherentes a la recaudación, seguros de bienes patrimoniales, almacenaje, instalación, reparación, mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, de equipo de computo y tecnologías de la información, reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte, servicio de limpieza y manejo de desechos, gastos de difusión, impuestos y derechos, viáticos y pasajes terrestres nacionales y al interior del Distrito Federal, impuestos y derechos, penas. Causas de la situación: Derivado a las medidas de austeridad implementadas en el fideicomiso en servicio de energía eléctrica, servicio de agua, de telefonía tradicional, arrendamiento de oficinas y locales, a que las comisiones bancarias son sobre el número de recibos de pago de mensualidades de los acreditados, siendo un importe variable, aunado a las disposiciones fiscales en la facturación electrónica los gastos devengados de diciembre fueron facturados con siguiente ejercicio fiscal, al desfase del envío de las facturas del servicio de vigilancia, a la obtención de un mejor precio en los procesos de cotizaciones, y a que no fue necesario la utilización de todos los recursos en el pago de honorarios judiciales por estar en espera de instrucciones por parte de nuestro mandante Instituto de Vivienda del distrito Federal. Insumos que se dejaron de adquirir: No se dejaron de adquirir insumos, que se tuvieran presupuestados Proyectos, acciones o programas públicos que dejaron de realizar: Ninguno Localización geográfica de las acciones proyectos o programas públicos: Distrito Federal Efecto de la no realización de acciones: No se dejaron de realizar acciones, la variación presupuestal se deriva a las economías obtenidas en los procesos de licitaciones y cotizaciones para la obtención de un mejor precio Población afectada: 213,007 acreditados Impacto en los objetivos institucionales: El no contar con presupuesto para la adquisición de los servicios, traería retraso en las actividades encomendadas al fideicomiso</p>

Titular:
LIC. MARIA YSAURA MORENO ALAMINA
DIRECTORA GENERAL DE FIDERE III

Responsable:
LIC. MARIA EUGENIA HERNANDEZ OSORNO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 09PFRFC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO CORRIENTE 4000	14,500,000.00	7,000,000.00	7,000,000.00	7,500,000.00	<p>A) Situación: La variación de \$7,500,000.00 por la cantidad transferida, para dar suficiencia presupuestal al capítulo 3000 "Servicios Generales", para complementar los recursos para el pago de las comisiones a las diferentes instituciones bancarias por la cobranza con recibo y sin recibo de las diferentes carteras que administra el fideicomiso. Causas de la situación: En el presupuesto original por 14,500,000.00, el importe de \$7,000,000.00 de Aportaciones del Gobierno de Distrito Federal es para fortalecimiento del fondo colateral de garantía, para dar cabal atención al Convenio de Colaboración para Apoyar a los Acreditados Finales del Programa FOVI - DDF (Banamex Banorte), firmado el día 27 de noviembre de 2006, entre la Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. y el Gobierno del Distrito Federal, siendo el fideicomiso solo un intermediario. Los 7,500,000.00 de Ingresos propios se reclasificaran al Capítulo 3000, Servicios Generales. Insumos que se dejaron de adquirir: Ninguno Acciones, proyectos o programas públicos que dejaron de realizar: Ninguno Localización geográfica de las acciones proyectos o programas públicos: Distrito Federal Efecto de la no realización de acciones: No cumplir con la meta sustantiva del fideicomiso que es la recuperación. Población afectada : 213,007 acreditados Impacto en los objetivos institucionales: El incumplimiento de la meta trae como consecuencia un detrimento de que los recursos que son enviados a los dueños de las carteras para la construcción de nuevos desarrollos de vivienda</p> <p>0.00 B) Situación: No aplica Causas de la situación: No aplica Insumos que se dejaron de adquirir: No aplica Proyectos, acciones o programas públicos que dejaron de realizar: Ninguno Localización geográfica de las acciones proyectos o programas públicos: Distrito Federal Efecto de la no realización de acciones: No aplica. Población afectada : No aplica Impacto en los objetivos institucionales: El no contar con los recursos suficientes se correría el riesgo del incumplimiento del pago de comisiones del Gobierno del Distrito Federal del Programa FOVI-DDF.</p>

Titular:

LIC. MARIA YSAURA MORENO ALAMINA
DIRECTORA GENERAL DE FIDERE III

Responsable:

LIC. MARIA EUGENIA HERNANDEZ OSORNO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 09PFRFC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO CAPITAL 5000	600,000.00	2,890,000.00	1,519,912.03	-919,912.03	<p>A) Situación: La variación fue por una ampliación líquida para la adquisición de un firewall que resguarde la información informática de esta entidad e impresoras de alto volumen, adquisición de un reloj checador, extintores y ventiladores, la adquisición de un video proyector, para la adquisición de un conmutador y un micro telefónico de prueba y Software, para la adquisición de un antivirus y actualización de programas. Causas de la situación: El incremento presupuestal de los recursos ejercidos se derivó a que el presupuesto original autorizado resultó insuficiente para cubrir el total de los servicios necesarios para el desarrollo de la meta sustantiva del fideicomiso que es la recuperación Insumos que se dejaron de adquirir: 4 Impresoras, un conmutador Acciones, proyectos o programas públicos que dejaron de realizar: Ninguno Localización geográfica de las acciones proyectos o programas públicos: Distrito Federal Efecto de la no realización de acciones: No se dejaron de realizar acciones, la variación presupuestal se deriva que no fue necesario la utilización de los recursos por las economías obtenidas en los procesos de licitaciones y cotizaciones Población afectada: 213,007 acreditados Impacto en los objetivos institucionales: El no contar con los recursos suficientes, traería como consecuencia la no adquisición de los equipos requeridos para la óptima operación de la entidad</p>
				1,370,087.97	<p>B) Situación: Se ejercieron menores recursos en la adquisición de equipo de computo, software, en la adquisición de automóviles y la compra de un conmutador. Causas de la situación: Derivado a los trámites administrativos para la adquisición de los bienes informáticos y la variación en la moneda por ser equipos de importación y la obtención de un mejor costo en la adquisición de los automóviles por los procesos de cotizaciones en las compras consolidadas. Insumos que se dejaron de adquirir: 4 Impresoras, un conmutador Proyectos, acciones o programas públicos que dejaron de realizar: Ninguno Localización geográfica de las acciones proyectos o programas públicos: Distrito Federal Efecto de la no realización de acciones: No se dejaron de realizar acciones, la variación presupuestal se deriva que no fue necesario la utilización de los recursos Población afectada: 213,007 acreditados Impacto en los objetivos institucionales: El no contar con presupuesto para la adquisición de los bienes, traería retraso en las actividades encomendadas al fideicomiso</p>
TOTAL UR	75,047,133.00	87,178,028.00	73,978,658.12	13,199,369.88	

Titular:

LIC. MARIA YSAURA MORENO ALAMINA
DIRECTORA GENERAL DE FIDERE III

Responsable:

LIC. MARIA EUGENIA HERNANDEZ OSORNO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EAI-RCR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE CRÉDITO

UNIDAD RESPONSABLE: 09PFRFC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
			TOTAL UR								

NO APLICA

Titular: _____

LIC. MARIA YSAURA MORENO ALAMINA
DIRECTORA GENERAL DE FIDERE III

Responsable: _____

LIC. MARIA EUGENIA HERNANDEZ OSORNO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 09PFRFC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
04			La gestión gubernamental es eficiente					466,588.00	466,588.00	466,588.00
	09		La Administración de los Recursos Públicos es mas eficiente					466,588.00	466,588.00	466,588.00
		01	Administración de Recursos Institucionales	TRAMITE				466,588.00	466,588.00	466,588.00
07			Las finanzas publicas son sanas y permiten la consecusión de mayores resultados					7,000,000.00	7,000,000.00	7,000,000.00
	01		La recaudación se fortalece y es equitativa					7,000,000.00	7,000,000.00	7,000,000.00
		07	Programa de recuperación Crediticia	MILL/PESOS				7,000,000.00	7,000,000.00	7,000,000.00
			Nota: Este formato no tiene meta fisica ya que los recursos asignados son como complemento para el pago de los sueldos del personal del fideicomiso y para el fortalecimiento del Fondo Colateral de Garantía en cumplimiento al programa FOVI-DDF							
			TOTAL UR					7,466,588.00	7,466,588.00	7,466,588.00

Titular: _____

LIC. MARIA YSAURA MORENO ALAMINA
DIRECTORA GENERAL DE FIDERE III

Responsable: _____

LIC. MARIA EUGENIA HERNANDEZ OSORNO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

013

EAI-RPR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS DE ENTIDADES

UNIDAD RESPONSABLE: 09PFRFC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
04			La gestión gubernamental es eficiente				17,655,925.00	19,334,289.00	17,063,447.83	
	09		La Administración de los Recursos Públicos es mas eficiente				17,655,925.00	19,334,289.00	17,063,447.83	
		01	Administración de Recursos Institucionales	TRAMITE	19,181.0	19,181.0	17,903.0	17,655,925.00	19,334,289.00	17,063,447.83
07			Las finanzas publicas son sanas y permiten la consecución de mayores resultados				49,894,620.00	60,327,401.00	49,398,872.29	
		01	La recaudación se fortalece y es equitativa				45,877,695.00	55,950,369.00	45,475,686.42	
		07	Programa de recuperación Crediticia	MILL/PESOS	1,244.7	1,244.7	1,232.8	45,877,695.00	55,950,369.00	45,475,686.42
			BANCARIA		43.8	43.8	60.4			
			Banco Nacional de México, S.A.		38.0	38.0	54.2			
			Banco Mercantil del Norte S.A.		5.8	5.8	6.2			
			GUBERNAMENTAL		1,123.7	1,123.7	1,081.8			
			Fideicomiso de Vivienda y Desarrollo Urbano		33.0	33.0	19.6			
			Fideicomiso Casa Propia		8.4	8.4	6.3			
			Instituto de Vivienda del Distrito Federal		1,082.3	1,082.3	1,055.9			
			PROPIAS		1.2	1.2	2.3			
			Renovación Habitación Popular		0.2	0.2	0.3			
			Suelo-Ficapro-Fidere		0.0	0.0	0.0			
			Fondo de Desarrollo Económico		0.9	0.9	1.6			
			Fondo para la Consolidación de la Micro Empresa (Mypes)		0.1	0.1	0.4			
			SOCIALES		76.0	76.0	88.3			
			Fundación de Apoyo a la Comunidad		0.0	0.0	0.0			
			Fondo de Mandato y Garantía		0.0	0.0	0.0			
			Fondo de Desarrollo Económico (Mypes Federal)		0.6	0.6	0.7			
			Fondo de Desarrollo Económico (Empresarial)		0.0	0.0	0.0			
			Fondo para la consolidación de la Micro Empresa (Microcréditos)		0.0	0.0	0.0			
			Fondo para Desarrollo Social (Mypes)		14.6	14.6	19.2			
			Fondo para Desarrollo Social (Microcréditos)		60.7	60.7	68.1			
			Otras		0.1	0.1	0.3			
		13	Asuntos Legales y Jurídicos	ASUNTO	3,600.0	3,600.0	6,325.0	4,016,925.00	4,377,032.00	3,923,185.87
13			Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres				30,000.00	49,750.00	49,750.00	
	02		Se promueve una cultura de la igualdad de género				30,000.00	49,750.00	49,750.00	
		01	Promoción de Igualdad de Género	ACCIÓN	50,000.0	50,000.0	50,000.0	30,000.00	49,750.00	49,750.00
			TOTAL UR				67,580,545.00	79,711,440.00	66,512,070.12	

Titular: 
LIC. MARIA YSAURA MORENO ALAMINA
DIRECTORA GENERAL DE FIDERE III

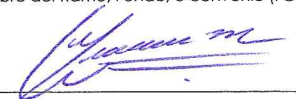
Responsable: 
LIC. MARIA EUGENIA HERNANDEZ OSORNO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
(ESPECIFICAR NOMBRE)*

UNIDAD RESPONSABLE: 09PFRFC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
					NO APLICA					
			TOTAL UR							

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

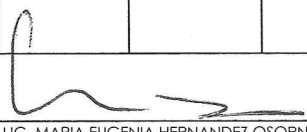
Titular: 
LIC. MARIA YSAURA MORENO ALAMINA
DIRECTORA GENERAL DE FIDERE III

Responsable: 
LIC. MARIA EUGENIA HERNANDEZ OSORNO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EAI-RDO EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROVENIENTES DE DONATIVOS
(ESPECIFICAR LA FUENTE DE LOS DONATIVOS)*
UNIDAD RESPONSABLE: 09PFCR FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				NO APLICA						

Titular: 
LIC. MARIA YSAURA MORENO ALAMINA
DIRECTORA GENERAL DE FIDERE III

Responsable: 
LIC. MARIA EUGENIA HERNANDEZ OSORNO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 09PFRFC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII	
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDRSPP (%) VII/VI = [VIII]		
04	09		La gestión gubernamental es eficiente						18,122,513.00	19,800,877.00	17,530,035.83			
			La Administración de los Recursos Públicos es mas eficiente						18,122,513.00	19,800,877.00	17,530,035.83			
	01		Administración de Recursos Institucionales	TRAMITE	19,181.0	19,181.0	17,903.0	93.3%	18,122,513.00	19,800,877.00	17,530,035.83	88.5%	105.4%	
07	01		Las finanzas publicas son sanas y permiten la consecución de mayores resultados						56,894,620.00	67,327,401.00	56,398,872.29			
	07		La recaudación se fortalece y es equitativa						52,877,695.00	62,950,369.00	52,475,686.42			
			Programa de recuperación Crediticia	MILL/PESOS	1,244.7	1,244.7	1,232.8	99.0%	52,877,695.00	62,950,369.00	52,475,686.42	83.4%	118.8%	
			BANCARIA		43.8	43.8	60.4							
			Banco Nacional de México, S.A.		38.0	38.0	54.2							
			Banco Mercantil del Norte S.A.		5.8	5.8	6.2							
			GUBERNAMENTAL		1,123.7	1,123.7	1,081.8							
			Fideicomiso de Vivienda y Desarrollo Urbano		33.0	33.0	19.6							
			Fideicomiso Casa Propia		8.4	8.4	6.3							
			Instituto de Vivienda del Distrito Federal		1,082.3	1,082.3	1,055.9							
			PROPIAS		1.2	1.2	2.3							
			Renovación Habitación Popular		0.2	0.2	0.3							
			Suelo-Ficapro-Fidere		0.0	0.0	0.0							
			Fondo de Desarrollo Económico		0.9	0.9	1.6							
			Fondo para la Consolidación de la Micro Empresa (Mypes)		0.1	0.1	0.4							
			SOCIALES		76.0	76.0	88.3							
			Fundación de Apoyo a la Comunidad		0.0	0.0	0.0							
			Fondo de Mandato y Garantía		0.0	0.0	0.0							
			Fondo de Desarrollo Económico (Mypes Federal)		0.6	0.6	0.7							
			Fondo de Desarrollo Económico (Empresarial)		0.0	0.0	0.0							
			Fondo para la consolidación de la Micro Empresa (Microcréditos)		0.0	0.0	0.0							
			Fondo para Desarrollo Social (Mypes)		14.6	14.6	19.2							
			Fondo para Desarrollo Social (Microcréditos)		60.7	60.7	68.1							
			Otras		0.1	0.1	0.3							
	13		Asuntos Legales y Jurídicos	ASUNTO	3,600.0	3,600.0	6,325.0	175.7%	4,016,925.00	4,377,032.00	3,923,185.87	89.6%	196.0%	
13	02		Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres						30,000.00	49,750.00	49,750.00			
			Se promueve una cultura de la igualdad de género						30,000.00	49,750.00	49,750.00			
	01		Promoción de Igualdad de Género	ACCIÓN	50,000.0	50,000.0	50,000.0	100.0%	30,000.00	49,750.00	49,750.00	100.0%	100.0%	
			TOTAL UR						75,047,133.00	87,178,028.00	73,978,658.12			

Titular:

LIC. MARIA YSAURA MORENO ALAMINA
DIRECTORA GENERAL DE FIDERE III

Responsable

LIC. MARIA EUGENIA HERNANDEZ OSORNO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 09PFRFC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	Administración de Recursos Institucionales	Trámite

EJE ESTRATÉGICO: 01 Reforma Política: Derechos Plenos a la Ciudad y sus Habitantes

LÍNEA DE POLÍTICA: 1.6.22 Se alcanzará una mejor eficacia en la evaluación de políticas y programas, así como en la medición del impacto social que generan

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Este resultado se orienta a la optimización de los recursos financieros para apoyar las acciones encomendadas al fideicomiso. Dentro de las actividades realizadas en este programa son las siguientes:
Pagos de remuneraciones al personal de acuerdo de las disposiciones y tabuladores autorizados, contratación de los servicios necesarios para la operación, adquisición de materiales de acuerdo a la normatividad vigente en la materia, controlar el correcto movimiento de los recursos de las diversas cuentas bancarias del fideicomiso por la recaudación del pago de los acreditados y presupuesto autorizado, registro de los movimientos presupuestales y contables en forma transparente y oportuna, así como atender de manera ágil la liquidación de las adquisiciones y servicios contratados y los enteros de la recaudación a los dueños de las carteras.

B) Se realizaron menores trámites administrativos de los previstos en el área de contabilidad y tesorería por menores solicitudes de pago y de registros contables, así como en trámites de manuales y capacitación del personal.

C) No existió modificación a la meta física

Titular: 
LIC. MARIA YSAURA MORENO ALAMINA
DIRECTORA GENERAL DE FIDERE III

Responsable: 
LIC. MARIA EUGENIA HERNANDEZ OSORNO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 09PFRFC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
07	01	07	Programa de recuperación Crediticia	MILL/PESOS

EJE ESTRATÉGICO: 01 Reforma Política: Derechos Plenos a la Ciudad y sus Habitantes

LÍNEA DE POLÍTICA: 1.6.22 Se alcanzará una mejor eficacia en la evaluación de políticas y programas, así como en la medición del impacto social que generan

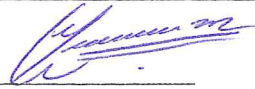
- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) El cumplimiento de la meta sustantiva "Recuperar créditos financieros otorgados por el Gobierno del Distrito Federal". La principal tarea del Fideicomiso, es la recuperación de los recursos administrados de 213,007 créditos, de las diversas instituciones, organismos y organizaciones de los sectores privado, público y social, con objeto de asegurar la recuperación de los recursos financiados, con una estrategia para su recuperación, realizando cobranza administrativa por medio de llamadas telefónicas, emisión y distribución de recordatorios de pagos oportunos, así como una exhaustiva depuración permanente de expedientes y actualización de base de datos del sistema de informática.

B) La variación de 11.9 millones de pesos, que resulta entre lo alcanzado por 1,232.8 y la meta original de 1,244.7 se debió básicamente una menor recuperación de la carteras gubernamentales, por un menor número de acreditados dados de alta del Instituto de Vivienda del Distrito Federal

C) No existió modificación a la meta física

Cartera Administrada	Numero de Acreditados	Acreditados Puntuales	Morosidad baja 1-9 mensualidades	Morosidad Media 10-21 mensualidades	Morosidad Alta 22 o mas mensualidades
BANCARIA	4,722	1,588	741	103	2,290
GUBERNAMENTAL	165,604	34,699	43,190	19,830	67,885
Fideicomiso de Vivienda y Desarrollo Urbano	6,580	720	294	195	5,371
Fideicomiso Casa Propia	1,044	110	77	61	796
Instituto de Vivienda del Distrito Federal	157,980	33,869	42,819	19,574	61,718
PROPIAS	886				886
Renovación Habitación Popular	253				253
Suelo-Ficapro-Fidere	78				78
Fondo de Desarrollo Económico	296				296
Fondo para la Consolidación de la Micro Empresa (M)	259				259
SOCIALES	41,795	2,144	36,026	592	3,033
Fundación de Apoyo a la Comunidad	66				66
Fondo de Mandato y Garantía	2,189				2,189
Fondo de Desarrollo Económico (Mypes Federal)	203				203
Fondo de Desarrollo Económico (Empresarial)	158				158
Fondo para Desarrollo Social (Mypes)	529		117	412	0
Fondo para Desarrollo Social (Microcréditos)	38,233	2,144	35,909	180	0
Otras	417				417
Total de Acreditados	213,007	38,431	79,957	20,525	74,094

Titular: 
 LIC. MARIA YSAURA MORENO ALAMINA
 DIRECTORA GENERAL DE FIDERE III

Responsable: 
 LIC. MARIA EUGENIA HERNANDEZ OSORNO
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 09PFRF FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
07	01	13	Asuntos Legales y Jurídicos	ASUNTO

EJE ESTRATÉGICO: 01 Reforma Política: Derechos Plenos a la Ciudad y sus Habitantes

LÍNEA DE POLÍTICA: 1.6.22 Se alcanzará una mejor eficacia en la evaluación de políticas y programas, así como en la medición del impacto social que generan

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Este resultado se orienta a los acreditados morosos, basada fundamentalmente en las acciones que se enfocaron a frentes que registran mayor número de acreditados morosos, como en el caso de acciones de cobranza judicial y extrajudicial, aplicadas a los acreditados de 7 o más mensualidades vencidas, mediante llamadas telefónicas, citatorios en su domicilio, avisos por el Servicio postal Mexicano.

B) Se obtuvieron 2,725 asuntos adicionales por las acciones de cobranza judicial y extrajudicial, mediante llamadas telefónicas, citatorios en su domicilio, avisos por el Servicio postal Mexicano, entre 3,600 asuntos programados contra 6,325 presentados

C) No existió modificación a la meta física

Titular: _____

LIC. MARIA YSAURA MORENO ALAMINA
DIRECTORA GENERAL DE FIDERE III

Responsable: _____

LIC. MARIA EUGENIA HERNÁNDEZ OSORNO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 09PFRFC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III

R	SR	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	02	01	Promoción de Igualdad de Género	ASUNTO

EJE ESTRATÉGICO: 03 Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 2.6.3 Se impulsarán reformas legislativas para la protección de las mujeres, la disminución y el combate del maltrato y discriminación, así como de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Este resultado se orienta a promover una cultura de equidad de género dando igualdad de oportunidades tanto a hombres como a mujeres en el reclutamiento del personal, teniendo una ocupación al 31 de diciembre por 95 hombre y 78 mujeres de una plantilla de 173 plazas, en capacitación sobre la materia se impartió un taller de sensibilización y motivación e integración entre hombres y mujeres, dirigido a todo el personal TO.91 Estructura 24 y 58 Eventuales.

Por otra parte se llevaron a cabo 50,000 acciones mediante la entrega folletos a los acreditados que acudieron a las oficinas de Fidere III a consultar sus saldos o pagar sus adeudos, con la temática "La equidad de género" representa la capacidad de ser equitativos y justos en relación al trato de hombres y mujeres, teniendo en cuenta sus diferentes necesidades. "La igualdad de Género" y Paternidad Responsable" muchos hombres señalan actualmente que se enfrenta con muchas dificultades, ya que han tenido que aceptar que las mujeres pueden tener también libertad en diferentes ámbitos.

B) Sin variación

C) No existió modificación a la meta física

Titular: 
LIC. MARIA YSAURA MORENO ALAMINA
DIRECTORA GENERAL DE FIDERE III

Responsable: 
LIC. MARIA EUGENIA HERNÁNDEZ OSORNO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 09PFRFC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL [I]		MODIFICADO [II]	VARIACIÓN ABSOLUTA II - I		VARIACIÓN % ((II/I)-1)*100	
	75,047,133.00	87,178,028.00	12,130,895.00		16.16	
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	R ^{2/}	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
Complemento de sueldos, para cubrir el aumento del personal	04	5,431,478.00	5,728,352.00	5,631,644.91	Recursos propios con Remanentes de Ejercicios Anteriores	C
Gratificación de Fin de año para el personal del fideicomiso	04	150,000.00	1,310,490.00	1,296,603.52	Recursos propios con Remanentes de Ejercicios Anteriores	C
Adecuaciones para el buen funcionamiento de las áreas del fideicomiso	04	50,000.00	100,000.00	99,047.50	Recursos propios con Remanentes de Ejercicios Anteriores	C
Sustitución del mobiliario y equipo obsoleto	04	-	171,000.00	169,797.00	Recursos propios con Remanentes de Ejercicios Anteriores	I
Complemento de sueldos, para cubrir el aumento del personal	07	8,617,830.00	9,235,945.00	8,888,785.70	Recursos propios con Remanentes de Ejercicios Anteriores	C
Gratificación de Fin de año para el personal del fideicomiso	07	200,000.00	2,667,951.00	2,249,906.87	Recursos propios con Remanentes de Ejercicios Anteriores	C
Insumos y refacciones para bienes informáticos	07	90,000.00	115,000.00	53,822.30	Recursos propios con Remanentes de Ejercicios Anteriores	C
Complemento al envío de recordatorios de pago, para dar cumplimientos a las actividades de recuperación de los acreedores morosos.	07	458,015.00	1,430,480.00	1,209,426.95	Recursos propios con Remanentes de Ejercicios Anteriores	C
Envío a las diferentes instituciones bancarias la cobranza con recibo y sin recibo de las diferentes carteras que administra el fideicomiso y gastos judiciales. La reducción del original se compensa con el gasto de los envíos de Adecuaciones para el buen funcionamiento de las áreas del fideicomiso	07	2,750,000.00	6,900,000.00	4,207,593.88	Recursos propios con Remanentes de Ejercicios Anteriores	C
Adecuaciones para el buen funcionamiento de las áreas del fideicomiso	07	50,000.00	100,000.00	98,864.84	Recursos propios con Remanentes de Ejercicios Anteriores	C
Mantenimiento preventivo a bienes informáticos	07	200,000.00	250,000.00	247,672.00	Recursos propios con Remanentes de Ejercicios Anteriores	C
Para la adquisición de un Corta Fuegos (Firewall) en hardware y software que permita al fideicomiso salvaguardar la integridad de las Bases de Datos y equipos de cómputo, portal de internet, correo electrónico y demás herramientas de índole informático que son indispensables para el desarrollo y cumplimiento de las metas programadas así como sustitución de equipo de cómputo	07	-	960,000.00	498,229.00	Recursos propios con Remanentes de Ejercicios Anteriores	I
Sustitución del mobiliario y equipo obsoleto	07	-	404,000.00	3,980.00	Recursos propios con Remanentes de Ejercicios Anteriores	I
Actualización de la plataforma informática en su vertiente de software	07	50,000.00	805,000.00	516,286.03	Recursos propios con Remanentes de Ejercicios Anteriores	I

1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

Titular:

LIC. MARIA YSAURA MORENO ALAMINA
DIRECTORA GENERAL DE FIDERE III

Responsable:

LIC. MARIA EUGENIA HERNANDEZ OSORNO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

022

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 09PFRFC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
Pago de sueldo al personal del fideicomiso	Cumplir con las obligaciones laborales	Para cumplir con el pago de sueldos e incremento de los mismos	177 personal del fideicomiso
Gratificación de fin de año	Cumplir con las obligaciones laborales	Para complementar el pago del aguinaldo de fin de año a los trabajadores del fideicomiso	177 personal del fideicomiso
Adecuaciones de las oficinas del fideicomiso	Dar cumplimiento a las condiciones de seguridad y prevención de riesgos	Corrección y distribución de circuitos del alumbrado de las oficinas y adecuaciones para el buen funcionamiento de las áreas del fideicomiso	177 personal del fideicomiso
Sustitución del mobiliario y equipo obsoleto	Contar con el mobiliario en buenas condiciones de seguridad y prevención de riesgos	Adquisición de mobiliario y equipo consistentes en extintores a efecto de sustituir con los que cuenta la entidad y que contengan Gas Halon para dar cumplimiento a la normatividad de Protección Civil, un Reloj Checador para el registro de la asistencia de los trabajadores del Fideicomiso, así como ventiladores, para una mejor ventilación en las oficinas.	177 personal del fideicomiso
Insumos y refacciones para bienes informáticos	Contar con los insumos de oficina suficientes para el cumplimiento de las labores encomendadas al fideicomiso	Para la realización de las actividades que tiene encomendadas el fideicomiso se requiere de las herramientas de índole informático que sirvan para llevar a cabo las tareas de salvaguardar la integridad de la información electrónica generada de las bases de datos de las carteras administradas por este fideicomiso	177 personal del fideicomiso
Recordatorios de pago a los acreditados morosos.	Disminuir la morosidad	Para envío de avisos a los acreditados morosos , en cumplimiento a las actividades que se tienen implementadas para la recuperación	213,007 acreditados
Envío a las diferentes instituciones bancarias la cobranza con recibo y sin recibo de las diferentes carteras que administra el fideicomiso y gastos judiciales	Eficientar la cobranza a los acreditados	Para cubrir las comisiones a las diferentes instituciones bancarias por la cobranza con recibo y sin recibo de las diferentes carteras que administra el fideicomiso y con una perspectiva de incorporación de 15,648 nuevos acreditados, por parte del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, del programa de vivienda	213,007 acreditados
Mantenimiento preventivo para bienes informáticos	Contar con los insumos de oficina suficientes para el cumplimiento de las labores encomendadas al fideicomiso	Para el mantenimiento preventivo del equipo informático y evitar con esto el deterioro de los bienes informáticos que son necesario para cumplir con las labores encomendadas a esta entidad.	177 personal del fideicomiso
Compra de equipo y bienes informáticos.	Contar con el equipo y las herramientas necesarias para salvaguardar la integridad de las bases de datos	Para la adquisición de un Corta Fuegos (Firewall) en hardware y software que permita al Fideicomiso salvaguardar la integridad de las Bases de Datos y Aplicaciones que contienen la información de las carteras asignadas a esta institución, equipos de cómputo, portal de internet, correo electrónico y demás herramientas de índole informático que son indispensables para el desarrollo y cumplimiento de las metas programadas; así como también deberá cumplir con las expectativas tecnológicas de futuras conexiones remotas que se pretenden implementar para un mejor acercamiento y atención al acreditado.	213,007 acreditados
Compra de software	Actualización de la plataforma informática en su vertiente de software	Con el objeto de proporcionar un mejor servicio y transparencia de información bajo los nuevos formatos y versiones que otros entes han adoptado a consecuencia de impulso de las nuevas versiones existentes en el mercado (compatibilidad), lo cual tendrá como resultado final, la no paralización del servicio al acreditado y evitar retrasos en las tareas y compromisos establecidos por esta entidad del Gobierno del Distrito Federal.	213,007 acreditados

^{1/} Se refiere a programas públicos.

Titular:
LIC. MARIA YSAURA MORENO ALAMINA
DIRECTORA GENERAL DE FIDERE III

Responsable:
LIC. MARIA EUGENIA HERNANDEZ OSORNO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 09PFRFC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO ^{2/}	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICA								

1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

Titular:

LIC. MARIA YSAURA MORENO ALAMINA
DIRECTORA GENERAL DE FIDERE III

Responsable:

LIC. MARIA EUGENIA HERNANDEZ OSORNO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

024

REA REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

UNIDAD RESPONSABLE: 09PFRFC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III

R	MONTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESTINO DEL GASTO
	REMANENTE	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	EJERCIDO		
04	296,874.00	*1	219,782.40	RECURSOS PROPIOS	Complemento de sueldos, para cubrir el aumento del personal
04	1,160,490.00		1,160,490.00	RECURSOS PROPIOS	Gratificación de Fin de año para el personal del fideicomiso
04	50,000.00		50,000.00	RECURSOS PROPIOS	Adecuaciones para el buen funcionamiento de las áreas del fideicomiso
04	171,000.00		169,797.00	RECURSOS PROPIOS	Sustitución del mobiliario y equipo obsoleto
07	618,115.00		291,222.00	RECURSOS PROPIOS	Complemento de sueldos, para cubrir el aumento del personal
07	2,467,951.00		2,059,279.57	RECURSOS PROPIOS	Gratificación de Fin de año para el personal del fideicomiso
07	25,000.00		24,500.00	RECURSOS PROPIOS	Insumos y refacciones para bienes informáticos
07	972,465.00		504,331.02	RECURSOS PROPIOS	Complemento al envío de recordatorios de pago, para dar cumplimiento a las actividades de recuperación de los acreedores morosos.
07	4,150,000.00		1,185,339.86	RECURSOS PROPIOS	Envío a las diferentes instituciones bancarias la cobranza con recibo y sin recibo de las diferentes carteras que administra el fideicomiso y gastos judiciales. La reducción del original se compensa con el gasto de los envíos de recordatorio de pago *
07	50,000.00		48,864.84	RECURSOS PROPIOS	Adecuaciones para el buen funcionamiento de las áreas del fideicomiso
07	50,000.00		50,000.00	RECURSOS PROPIOS	Mantenimiento preventivo a bienes informáticos
07	960,000.00		498,229.00	RECURSOS PROPIOS	Para la adquisición de un Corta Fuegos (Firewall) en hardware y software que permita al Fideicomiso salvaguardar la integridad de las Bases de Datos y equipos de cómputo, portal de internet, correo electrónico y demás herramientas de índole informático que son indispensables para el desarrollo y cumplimiento de las metas programadas así como sustitución de equipo de cómputo.
07	404,000.00		3,980.00	RECURSOS PROPIOS	Sustitución del mobiliario y equipo obsoleto
07	755,000.00		516,286.03	RECURSOS PROPIOS	Actualización de la plataforma informática en su vertiente de software
	12,130,895.00		6,782,101.72		

*1(Los rendimientos financieros se encuentran comprendidos en el global de nuestra cuenta de inversión con todos nuestros ingresos presupuestales)

Titular

LIC. MARIA YSAURA MORENO ALAMINA
DIRECTORA GENERAL DE FIDERE III

Responsable:

LIC. MARIA EUGENIA HERNANDEZ OSORNO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

025

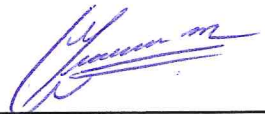
RP REMANENTES PRESUPUESTALES 2011

UNIDAD RESPONSABLE: 09PFRFC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III

CONCEPTO	MONTO
Ingresos Propios	14,552,315.02
Aportaciones del GDF	
Transferencias del Gobierno Federal *	
Recursos Crediticios	
TOTAL	14,552,315.02

* Desglosar por fondo, programa o convenio.


Titular:



LIC. MARIA YSAURA MORENO ALAMINA
DIRECTORA GENERAL DE FIDERE III



Responsable:



LIC. MARIA EUGENIA HERNANDEZ OSORNO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FIDOAG FIDEICOMISOS EN LOS QUE PARTICIPAN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 09PFRFC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	(Pesos con dos decimales)			DESTINO DEL GASTO
	APORTACIÓN	PRESUPUESTO EJERCIDO	SALDO	
	NO APLICA			

Titular

LIC. MARIA YSAURA MORENO ALAMINA
DIRECTORA GENERAL DE FIDERE III

Responsable:

LIC. MARIA EUGENIA HERNANDEZ OSORNO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

IDT INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 09PFRFC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III

CONCEPTO	INGRESOS (Pesos con dos decimales)	A) ESPECIFICAR LOS RUBROS QUE GENERARON LOS INGRESOS	
INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS ^{1/} - VENTA DE BIENES - VENTA DE SERVICIOS - INGRESOS DIVERSOS - VENTA DE INVERSIONES - RENDIMIENTOS FINANCIEROS - OTROS		A)	<p>NO APLICA</p>

1/ Se refiere a los ingresos captados diferentes a las Transferencias del GDF (incluir los conceptos como la venta de bienes y servicios, así como los rendimientos financieros que generaron los ingresos).

Titular

LIC. MARIA YSAURÁ MORENO ALAMINA
DIRECTORA GENERAL DE FIDERE III

Responsable:

LIC. MARIA EUGENIA HERNANDEZ OSORNO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL (FIDERE III)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Miles de Pesos

RUBROS	Al 31 DE DICIEMBRE DE 2011	
ACTIVO		
CIRCULANTE		
BANCOS	12,681.0	
INVERSIONES EN VALORES GUBERNAMENTALES	64,834.0	
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS BANCARIOS	40,444.5	
INVERSIONES DE FONDOS COLATERALES DE GARANTÍA	23,980.4	
IMPUESTOS A FAVOR DE TERCEROS	12.4	
CUENTAS POR COBRAR	20,902.5	
RESERVA PARA CUENTAS INCOBRABLES	(21,595.7)	
CLIENTES POR COMISIONES SOBRE RECUPERACIONES	2,195.9	
MINISTRACIONES PARA GASTOS	15.7	
PRÉSTAMOS AL PERSONAL	155.4	
DEUDORES DIVERSOS	818.4	
DEPÓSITOS EN GARANTÍA	12.5	
SUMA CIRCULANTE	144,457.0	
NO CIRCULANTE		
INMUEBLES	5,350.2	
MOBILIARIO Y EQUIPO	4,129.9	
EQUIPO DE CÓMPUTO PERIFÉRICO	5,925.2	
EQUIPO DE TRANSPORTE	2,953.7	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(10,854.8)	
SOFTWARE	1,014.5	
SUMA NO CIRCULANTE	8,518.7	
SUMA EL ACTIVO	152,975.7	
PASIVO		
A CORTO PLAZO		
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	74,717.3	
PROVEEDORES	1,432.1	
ACREEDORES DIVERSOS	4,644.5	
PROGRAMA DE AHORRO PARA LA VIVIENDA	2,724.5	
IVA POR PAGAR	296.7	
IMPUESTOS Y CUOTAS POR PAGAR	2,554.4	
RESERVA PARA JUBILACIONES, PENSIONES Y PRIMAS	435.3	
SUMA A CORTO PLAZO	86,804.8	
A LARGO PLAZO		
OTRAS RESERVAS DE PASIVO	24,342.0	
SUMA A LARGO PLAZO	24,342.0	
SUMA EL PASIVO	111,146.8	
CAPITAL O PATRIMONIO		
PATRIMONIO	15,040.7	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	29,477.2	
RESULTADO DEL EJERCICIO	(4,877.7)	
SUPERÁVIT Y DÉFICIT POR REVALUACIÓN	2,188.7	
SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO	41,828.9	
SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL O PATRIMONIO	152,975.7	
SUBGERENTE DE FINANZAS Y CONTROL	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DIRECTORA GENERAL
CÉCILIA MENDOZA FRÍAS	MARÍA EUGENIA HERNÁNDEZ OSORNO	MARÍA YSAURA MORENO ALAMINA

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL (FIDERE III)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
Miles de Pesos

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2010	2011	IMPORTE	PORCENTAJE
ACTIVO				
CIRCULANTE				
BANCOS	11,764.9	12,681.0	916.1	7.8
INVERSIONES EN VALORES GUBERNAMENTALES	77,900.4	64,834.0	(13,066.4)	(16.8)
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS BANCARIOS	37,971.5	40,444.5	2,473.0	6.5
INVERSIONES DE FONDOS COLATERALES DE GARANTÍA	25,012.7	23,980.4	(1,032.3)	(4.1)
IMPUESTOS A FAVOR DE TERCEROS	11.5	12.4	0.9	7.8
CUENTAS POR COBRAR	22,503.6	20,902.5	(1,601.1)	(7.1)
RESERVA PARA CUENTAS INCOBRABLES	(23,235.5)	(21,595.7)	1,639.8	(7.1)
CLIENTES POR COMISIONES SOBRE RECUPERACIONES	2,099.4	2,195.9	96.5	4.6
MINISTRACIONES PARA GASTOS	21.6	15.7	(5.9)	(27.3)
PRÉSTAMOS AL PERSONAL	140.2	155.4	15.2	10.8
DEUDORES DIVERSOS	943.6	818.4	(125.2)	(13.3)
DEPÓSITOS EN GARANTÍA	12.5	12.5		
SUMA CIRCULANTE	155,146.4	144,457.0	(10,689.4)	(6.9)
NO CIRCULANTE				
INMUEBLES	1,460.5	5,350.2	3,889.7	266.3
MOBILIARIO Y EQUIPO	3,802.2	4,129.9	327.7	8.6
EQUIPO DE CÓMPUTO PERIFÉRICO	5,707.3	5,925.2	217.9	3.8
EQUIPO DE TRANSPORTE	3,711.3	2,953.7	(757.6)	(20.4)
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(10,302.2)	(10,854.8)	(552.6)	5.4
SOFTWARE		1,014.5	1,014.5	
SUMA NO CIRCULANTE	4,379.1	8,518.7	4,139.6	94.5
SUMA EL ACTIVO	159,525.5	152,975.7	(6,549.8)	(4.1)
PASIVO				
A CORTO PLAZO				
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	77,553.4	74,717.3	(2,836.1)	(3.7)
PROVEEDORES	1,527.6	1,432.1	(95.5)	(6.3)
ACREEDORES DIVERSOS	6,128.9	4,644.5	(1,484.4)	(24.2)
PROGRAMA DE AHORRO PARA LA VIVIENDA	2,647.3	2,724.5	77.2	2.9
IVA POR PAGAR	176.8	296.7	119.9	67.8
IMPUESTOS Y CUOTAS POR PAGAR	2,429.3	2,554.4	125.1	5.1
RESERVA PARA JUBILACIONES, PENSIONES Y PRIMAS	964.1	435.3	(528.8)	54.8
SUMA A CORTO PLAZO	91,427.4	86,804.8	(4,622.6)	(5.1)
A LARGO PLAZO				
OTRAS RESERVAS DE PASIVO	25,198.0	24,342.0	(856.0)	(3.4)
SUMA A LARGO PLAZO	25,198.0	24,342.0	(856.0)	(3.4)
SUMA EL PASIVO	116,625.4	111,146.8	(5,478.6)	(4.7)
CAPITAL O PATRIMONIO				
PATRIMONIO	12,660.0	15,040.7	2,380.7	18.8
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	34,671.7	29,477.2	(5,194.5)	(15.0)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(5,194.5)	(4,877.7)	316.8	(6.1)
SUPERÁVIT Y DÉFICIT POR REVALUACIÓN	762.9	2,188.7	1,425.8	186.9
SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO	42,900.1	41,828.9	(1,071.2)	(2.5)
SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL O PATRIMONIO	159,525.5	152,975.7	(6,549.8)	(4.1)

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL (FIDERE III)
ESTADO DE RESULTADOS
Miles de Pesos

RUBROS	PARCIAL	TOTAL	PORCENTAJE DE CONTRIBUCIÓN
INGRESOS		60,820.3	100.0
POR VENTA DE BIENES			
POR VENTA DE SERVICIOS	60,820.3		
OTROS			
MENOS :			
COSTO DE LO VENDIDO			
COSTO DE VENTAS			
COSTO DE SERVICIOS			
RESULTADO BRUTO		60,820.3	100.0
MENOS :			
GASTOS DE OPERACIÓN		(64,977.8)	(106.8)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(64,977.8)		
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN			
RESULTADO DE OPERACIÓN		(4,157.5)	(6.8)
MÁS (MENOS) :			
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS			
GASTOS FINANCIEROS			
PRODUCTOS FINANCIEROS			
OTROS			
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		(4,157.5)	(6.8)
MÁS :			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		466.6	0.8
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	466.6		
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
RESULTADO NETO		(3,690.9)	(6.1)
MENOS :			
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS		(1,186.8)	(2.0)
DEPRECIACIÓN REEXPRESADA	(1,186.8)		
AMORTIZACIÓN REEXPRESADA			
RESULTADO DEL EJERCICIO		(4,877.7)	(8.0)

SUBGERENTE DE FINANZAS Y CONTROL



CECILIA MENDOZA FRÍAS

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MARÍA EUGENIA HERNÁNDEZ OSORNO

DIRECTORA GENERAL



MARÍA YSAURA MORENO ALAMINA

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL (FIDERE III)
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
Miles de Pesos

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2010	2011	IMPORTE	PORCENTAJE
1 INGRESOS	60,252.4	60,820.3	567.9	0.9
POR VENTA DE BIENES				
POR VENTA DE SERVICIOS	60,252.4	60,820.3	567.9	0.9
OTROS				
MENOS :				
COSTO DE LO VENDIDO				
COSTO DE VENTAS				
COSTO DE SERVICIOS				
RESULTADO BRUTO	60,252.4	60,820.3	567.9	0.9
MENOS :				
GASTOS DE OPERACIÓN	(66,330.8)	(64,977.8)	1,353.0	(2.0)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(66,330.8)	(64,977.8)	1,353.0	(2.0)
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN				
RESULTADO DE OPERACIÓN	(6,078.4)	(4,157.5)	1,920.9	(31.6)
MÁS (MENOS) :				
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS	(61.7)		61.7	(100.0)
GASTOS FINANCIEROS				
PRODUCTOS FINANCIEROS				
OTROS	(61.7)		61.7	(100.0)
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	(6,140.1)	(4,157.5)	1,982.6	(32.3)
MÁS :				
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	2,078.0	466.6	(1,611.4)	(77.5)
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	2,078.0	466.6	(1,611.4)	(77.5)
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL				
RESULTADO NETO	(4,062.1)	(3,690.9)	371.2	(9.1)
MENOS :				
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS	(1,132.4)	(1,186.8)	(54.4)	4.8
DEPRECIACIÓN REEXPRESADA	(1,132.4)	(1,186.8)	(54.4)	4.8
AMORTIZACIÓN REEXPRESADA				
GASTOS EJERCICIOS ANTERIORES				
RESULTADO DEL EJERCICIO	(5,194.5)	(4,877.7)	316.8	(6.1)

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL (FIDERE III)
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
Miles de Pesos

RUBROS	VARIACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR	
EQUIPO DE TRANSPORTE	757.6
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	552.6
PATRIMONIO	2,380.7
SUPERÁVIT Y DÉFICIT POR REVALUACIÓN	1,425.8
SUMA CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR	5,116.7
CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN	
INMUEBLES	3,889.7
MOBILIARIO Y EQUIPO	327.7
EQUIPO DE CÓMPUTO PERIFÉRICO	217.9
RESULTADO DEL EJERCICIO	4,877.7
SOFTWARE	1,014.5
OTRAS RESERVAS DE PASIVO	856.0
SUMA CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN	11,183.5
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	(6,066.8)

DETALLE DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CIRCULANTE

BANCOS	916.1
INVERSIONES EN VALORES GUBERNAMENTALES	(13,066.4)
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS BANCARIOS	2,473.0
INVERSIONES DE FONDOS COLATERALES DE GARANTÍA	(1,032.3)
IMPUESTOS A FAVOR DE TERCEROS	0.9
CUENTAS POR COBRAR	(1,601.1)
RESERVA PARA CUENTAS INCOBRABLES	1,639.8
CLIENTES POR COMISIONES SOBRE RECUPERACIONES	96.5
MINISTRACIONES PARA GASTOS	(5.9)
PRÉSTAMOS AL PERSONAL	15.2
DEUDORES DIVERSOS	(125.2)

SUMA ACTIVO CIRCULANTE (10,689.4)

PASIVO A CORTO PLAZO

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	(2,836.1)
PROVEEDORES	(95.5)
ACREEDORES DIVERSOS	(1,484.4)
PROGRAMA DE AHORRO PARA LA VIVIENDA	77.2
IVA POR PAGAR	119.9
IMPUESTOS Y CUOTAS POR PAGAR	125.1
RESERVA PARA JUBILACIONES, PENSIONES Y PRIMAS	(528.8)

SUMA PASIVO A CORTO PLAZO (4,622.6)

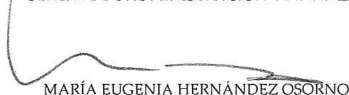
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO (6,066.8)

SUBGERENTE DE FINANZAS Y CONTROL



CÉCILIA MENDOZA FRÍAS

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MARÍA EUGENIA HERNÁNDEZ OSÓRNO

DIRECTORA GENERAL



MARÍA YSAURA MORENO ALAMINA



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL (FIDERE III)
ESTADO DE VARIACIONES AL PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE
Miles de Pesos

E N T I D A D	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	APLICACIÓN DE ÚTIL DE OPERACIÓN	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑOS ANTERIORES	V A R I A C I O N E S				RESULTADO DEL EJERCICIO	OTROS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
				APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑO EN CURSO	MODIF. A RESULT. DE AÑOS ANT.	APLICACIÓN DE RESERVAS	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN			

FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL (FIDERE III)	42,900.1						1,425.8	(4,877.7)	2,380.7	41,828.9
--	----------	--	--	--	--	--	---------	-----------	---------	----------

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL (FIDERE III)
ESTADO DE VARIACIONES AL ACTIVO FIJO
Miles de Pesos

RUBROS	SALDO AL 31-DIC-10	P R O P I E D A D E S				SALDO AL 31-DIC-11	SALDO AL 31-DIC-10	D E P R E C I A C I Ó N				SALDO AL 31-DIC-11	VALOR NETO AL 31-DIC-11
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	REVALUACIÓN			INCREMENTOS	CANCELACIONES	TRASPASOS	REVALUACIÓN		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	3,802.2	173.7			154.0	4,129.9	3,053.3	107.2			208.9	3,369.4	760.5
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	3,711.3	331.6	603.7		(485.5)	2,953.7	2,973.5	401.6	603.7		(464.9)	2,306.5	647.2
EQUIPO DE CÓMPUTO PERIFÉRICO	5,707.3				217.9	5,925.2	4,275.4	678.0			225.5	5,178.9	746.3
INMUEBLES	1,460.5	2,380.8			1,508.9	5,350.2							5,350.2
SOFTWARE		1,014.5				1,014.5							1,014.5
T O T A L E S	14,681.3	3,900.6	603.7		1,395.3	19,373.5	10,302.2	1,186.8	603.7		(30.5)	10,854.8	8,518.7

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL (FIDERE III)

NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

ENTIDAD

Aún cuando el Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III), fue constituido formalmente el 1° de junio de 1987, en sustitución del Fideicomiso "Programa de Remodelación Urbana de la Ciudad de México", fue hasta el ejercicio de 1989, cuando la asignación de recursos aparece en el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal.

A continuación se presenta una breve reseña de los antecedentes que dieron origen a su creación.

ANTECEDENTES

Los fenómenos sísmicos ocurridos en el Distrito Federal, en el mes de septiembre de 1985, provocaron además de las pérdidas de vidas humanas, daños materiales que crearon una situación de emergencia.

El Gobierno Federal, consideró de interés público la realización de Programas de Vivienda Popular en las áreas dañadas por los sismos, con el fin de fomentar la adquisición de propiedad por los vecinos de las unidades habitacionales que requirieron regeneración o de una nueva construcción, correspondiendo a los beneficiarios la administración y mantenimiento de sus propios edificios.

Por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de octubre de 1985, se aprobó el "Programa Emergente de Renovación Habitacional Popular del Distrito Federal", que en su artículo 5° establece la creación del Organismo Descentralizado "Renovación Habitacional Popular", encargado de ejecutar el Programa, que para el cumplimiento de su objetivo tuvo entre otras, las siguientes funciones:

- Promover y ejecutar por cuenta propia o de terceros, Programas de Vivienda y de fraccionamientos de interés social, para clases populares de bajos ingresos, observando lo previsto en los Programas de Desarrollo Urbano y Vivienda.

- Construir, reconstruir y conservar obras e infraestructuras de equipamientos urbanos por cuenta propia o de terceros, de conformidad con las disposiciones aplicables.
- Gestionar, obtener y otorgar créditos cumpliendo las disposiciones legales existentes, así como, promover el establecimiento de sistemas de líneas de crédito para facilitar la adquisición de viviendas a los beneficiarios, considerando su capacidad de pago.
- Celebrar toda clase de contratos, convenios y realizar los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento de su objetivo.

En instrumento jurídico se establece la existencia de una Junta de Gobierno del Organismo Renovación Habitacional Popular, entre otras por los titulares del Distrito Federal, quien la presidía y del Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, quién fungía como vicepresidente.

Considerando que Renovación Habitacional Popular, entraría en proceso de liquidación al concluir la ejecución del programa a su cargo, su Junta de Gobierno previó que el Fideicomiso "Programa de Remodelación Urbana de la Ciudad de México", llevará a cabo entre otras funciones la recuperación del producto de las ventas de los inmuebles del programa, su aplicación y transferencia a los Organismos e Instituciones que han venido proporcionando el financiamiento, así como el ejercicio de las acciones y excepciones derivadas de los contratos de compra-venta, en virtud de que su objeto se encuentra relacionado con el citado programa emergente.

Para estos efectos, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, como coordinadora de Sector y el Distrito Federal responsable del programa, a propuesta de la Junta de Gobierno de Renovación Habitacional Popular, realizaron las gestiones para obtener la autorización del Ejecutivo Federal por conducto de la extinta Secretaria de Programación y Presupuesto a fin, de modificar el contrato constitutivo del mencionado Fideicomiso y sustituir a la Institución Fiduciaria.

La extinta Secretaría de Programación y Presupuesto, mediante oficio No. 11537 del 25 de marzo de 1987, autorizó a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y al Distrito Federal, para modificar el contrato del Fideicomiso "Programa de Remodelación Urbana de la Ciudad de México" por el Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Vivienda Popular y sustituir como Institución Fiduciaria al Banco Mexicano Somex, S.N.C. por Multibanco Comermex, S.N.C. (ahora Banco Scotiabank, S.A.).

Constitución.- La Entidad es un Fideicomiso público que se constituyó de acuerdo con las leyes mexicanas el 1º de junio de 1987. Las partes integrantes del FIDERE son: Fideicomitente, el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Fiduciaria representada por



el Multibanco Comermex, S.N.C. (ahora Banco Scotiabank, S.A.) y como Coordinador Sectorial el Departamento del Distrito Federal.

Objeto Social.- Hasta el 30 de junio de 1994, los objetivos iniciales del Fideicomiso fueron:

- Recuperar el producto de la venta de los inmuebles derivados de los Programas de Vivienda conforme a las condiciones definidas en los contratos suscritos con los beneficiarios.
- Transferir y liquidar la cobranza a los organismos institucionales que proporcionaron el financiamiento.
- Realizar acciones que se deriven de las condiciones que se señalan en los contratos de compra-venta, como son el otorgamiento de las escrituras públicas de la propiedad de las viviendas y las regulaciones jurídicas en torno de los inmuebles que están bajo régimen de condominios.
- Continuar y concluir las acciones jurídicas, administrativas y financieras, relacionadas con el objetivo original del Programa de Remodelación Urbana de la Ciudad de México.

Como resultado de la disminución operativa que enfrenta el Fideicomiso, al irse reduciendo la cartera de acreditados por la cobranza realizada, se determinó que para el año de 1994, ya no sería costable la actividad que realizaba el Fideicomiso. A tal efecto, el Departamento del Distrito Federal como Coordinador del Sector y Multibanco Comermex, S.A. (ahora Banco Scotiabank, S.A.), firmaron con fecha 30 de junio de 1994, un convenio modificatorio mediante el cual se le asignarían nuevas carteras de acreditados, originando así una extensión en la vida operativa del Fideicomiso, modificando su denominación por Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Vivienda Popular (FIDERE II). Los nuevos objetivos corresponden a los que se describen a continuación:

- Continuar y concluir las acciones jurídicas, administrativas, financieras y contables relacionadas o derivadas de las finalidades originales del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Vivienda Popular, respecto a los Programas de Remodelación Urbana de la Ciudad de México, Renovación Habitacional Popular, Suelo y Fraccionamiento Arenal.
- Recuperar el producto de la venta de los inmuebles de los Programas de Vivienda del Distrito Federal, conforme a las condiciones definidas en los contratos o convenios suscritos con los beneficiarios.
- Liquidar y transferir el importe de la cobranza al Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), la cual ya fue finiquitada en mayo de 1998, al Fideicomiso de Vivienda, Desarrollo Social y Urbano (FIVIDESU), al Fideicomiso Casa Propia (FICAPRO), así como en su caso, a las entidades, instituciones u organismos

financieros que atienden Programas de Vivienda en el Distrito Federal y a las instituciones no gubernamentales de acuerdo a los esquemas financieros de los contratos de apertura de créditos respectivos.

- La cobranza de las entidades y programas antes mencionados, se sujetará además, a las prevenciones y lineamientos que sobre la materia dicte la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, relativos al Fondo de Garantía que deberá administrar el (FIDERE II), bajo el esquema concebido para esta nueva etapa; así como los demás derechos, obligaciones y normas de operación que se deriven de los convenios, contratos de crédito y financiamiento que se celebran entre FOVI, BANOBRAS, FICAPRO, FIVIDESU y el FIDERE II.

Por convenio modificatorio de fecha 14 de septiembre de 2001 se hizo constar la modificación al contrato del fideicomiso, para actualizar a la persona moral que debería fungir en lo sucesivo como FIDEICOMITENTE, ampliando asimismo el objeto del mismo en diversas cláusulas, para quedar como sigue:

Primera. El Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Vivienda Popular (FIDERE II), se denominara: "Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III)".

Segunda. En el citado Fideicomiso tiene el carácter de:

Fideicomitente: el Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la Secretaria de Finanzas, en su carácter de fideicomitente único de la Administración Pública del Distrito Federal.

Fiduciaria: Banco SCOTIABANK INVERLAT, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

Tercera. El objeto del fideicomiso será:

- a) Recuperar el producto de los créditos otorgados por el Distrito Federal y sus Entidades, así como instituciones públicas o privadas, conforme a las condiciones definidas en los contratos o convenios suscritos con los beneficiarios.
- b) Liquidar y transferir el importe de la cobranza a las entidades, institutos u organismos financieros que atiendan programas de financiamiento en el Distrito Federal y a las instituciones no gubernamentales, de acuerdo a los esquemas financieros de los contratos de apertura de créditos respectivos.



- c) La liquidación y transferencia de la cobranza que se debe efectuar a las entidades y programas antes mencionadas, se sujetara a las prevenciones y lineamientos que sobre la materia dicte la Secretaría de Finanzas relativos al fondo de garantía, que deberá administrar el FIDERE III bajo el esquema concebido, así como las normas de operación que se deriven de los convenios y contratos de crédito y financiamiento que se celebren.
- d) La promoción y manejo del ahorro previo, para los distintos programas del Gobierno del Distrito Federal, que soliciten los fondeadores y/o aspirantes individuales a un crédito.
- e) Todo aquello que autorice su Órgano de Gobierno.

Con fecha 15 de Octubre de 2004, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el Acuerdo por el que se sectoriza en la Secretaría de Finanzas al Fideicomiso, el cual antes de esa fecha pertenecía al sector de Desarrollo Urbano y Vivienda.

A 31 de diciembre de 2011 el FIDERE III, se encuentra administrando las carteras de INVI, (incluyendo FIVIDESU, FICAPRO), FAC, el Programa FOVI-DDF, primera etapa correspondiente a BANAMEX y BANCRECER, estas dos últimas bajo la modalidad del Fondo Colateral de Garantía, así como los programas especiales de, BANRURAL, FONDECO Y FOCOMI, FONDESO, ETC.

REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS CREDITOS

En cuanto a las carteras de los programas de: INVI, FIVIDESU, FAC, FICAPRO, BANAMEX, BANORTE (BANCRECER) y demás carteras Sociales, las reglas de operación varían en cada caso y se establecen en los contratos de crédito correspondientes, así como en los mandatos respectivos para la recuperación.

Cabe hacer mención que en los casos de las carteras de BANAMEX y BANORTE (BANCRECER), operaban con un Fondo Colateral de Garantía, consistente en dos mensualidades iniciales de los acreditados con las que se conforma el fondo y que tenían por objeto garantizar a los dueños de las carteras, el entero de la recuperación del 100.0 por ciento de las mensualidades de los acreditados, sin que existiera responsabilidad y obligación del Fideicomiso, cuando ya no tuviera disponibilidad de recursos en el citado fondo. Actualmente el fondo de garantía se aplica para dar cumplimiento al Convenio de Colaboración para Apoyo a los Acreditados Finales del Programa FOVI-DDF, que con fecha 27 de noviembre de 2006, firman el Gobierno del Distrito Federal y el Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI), con el cual se pretende disminuir la morosidad de las carteras Banamex y Banorte y así reducir el riesgo de que se ejerza la garantía del 50 por ciento establecido, siendo el fideicomiso solo un intermediario para el cumplimiento del convenio.

Por lo que toca al programa “Renovación Habitacional Popular” que fue la cartera principal en su momento, ya fue finiquitada con una aportación del Gobierno del Distrito Federal y actualmente forma parte del patrimonio de este Fideicomiso.

La recuperación de las carteras INVI, FIVIDESU, FAC, FICAPRO, se llevan a cabo a través de la Fiduciaria por medio de sus sucursales, así como en las diversas sucursales de Santander, Bansefi y por el servicio COMETRA, en las instalaciones del FIDERE III, para brindar un mejor servicio de pago a los acreditados.

En cuanto a las carteras bancarias, la recuperación se efectúa por medio de las mismas, esto es en BANAMEX cuyo registro de aplicación de los pagos de los acreditados se efectúa en forma directa en línea vía módem a través de banca electrónica y en BANORTE (BANCRECER), vía correo electrónico.

LINEAMIENTOS CONTABLES BÁSICOS

El Fideicomiso en forma general se ha apegado a las directrices y normatividad establecidas por la Secretaría de Finanzas y por lo tanto durante 2011 viene aplicando los principios de contabilidad gubernamental y demás políticas contables del GDF como lo establece la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal

APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y DEL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS CON LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

Concerniente a la aplicación de los criterios de Armonización Contable y del cumplimiento de compromisos con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Fideicomiso ha realizado su máxima diligencia en relación a los lineamientos emitidos por la CONAC, actualmente la información presupuestal del ejercicio del gasto se maneja en el Sistema GRP vía layout, y los registros contables son procesados en el sistema de Contabilidad Integral (COI), en cumplimiento de la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, y leyes que nos regulan, los registros contables generados son apegados a lo más posible a la normatividad de la Ley de General de Contabilidad Gubernamental.

Referente al registro del ejercicio 2011 y considerando que la presente Ley es de carácter obligatorio este fideicomiso se apegó al título cuarto de la Ley que establece los momentos de su aplicación, y de conformidad al Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los Artículos Transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental será aplicable desde el 1° de enero de 2012, por este motivo y con fundamento al artículo Decimo primero transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, "En tanto se expidan las normas contables correspondientes por parte del consejo se continuará aplicando lo dispuesto en las disposiciones reglamentarias vigentes en la materia, en lo que no se oponga a la presente Ley"

PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más importantes utilizadas por el Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III), en la preparación de sus estados financieros.

Inversiones

Las inversiones en valores negociables se expresan al costo, el cual es semejante a su valor de mercado.

Propiedades, Planta y Equipo

El Activo Fijo, se registra a su costo de adquisición. La depreciación se calcula bajo el Método de Línea Recta, en base a su vida útil, de acuerdo a las siguientes tasas anuales.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	
CONCEPTO	PORCENTAJE
Equipo de Transporte	25.0
Mobiliario y Equipo de Oficina	10.0
Equipo de Cómputo	30.0

Las cifras de los diferentes conceptos del Activo no Circulante, presentan los saldos con los efectos de la revaluación, de conformidad a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal.

Se incluyó el rubro de Activos Intangibles la adquisición del Software, derivado a las modificaciones en el capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, establecidas en el clasificador por objeto del gasto vigente para el ejercicio 2011, así como el acuerdo por el que se emiten las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio

Ingresos

Los ingresos que recibe el Fideicomiso, son por conceptos de las comisiones cobradas sobre la recuperación de créditos, cuotas de cobranza por cada crédito nuevo que se administra, así como los rendimientos generados por la inversión de la cobranza realizada y de la recuperación de las carteras propiedad del fideicomiso.

Cuentas por Cobrar

En esta cuenta se registran los saldos de las carteras propias; Suelo-Ficapro-Fidere, Programa R.H.P., Fondecó Mypes Locales (cartera que fue cedida por Fondecó el 31 de agosto de 2005) y Focomi Mypes (cartera cedida el 8 de noviembre 2005)

De conformidad con lo establecido en la cláusula cuarta, del Convenio Modificatorio del FIDERE III de fecha 14 de septiembre de 2001, el Patrimonio del Fideicomiso, se integra por los activos y pasivos de FIDERE II al 31 de diciembre del 2000, según estados financieros dictaminados, así como por los resultados acumulados hasta el 31 de diciembre de 2011.

COMENTARIOS GENERALES BÁSICOS

Estado de Situación Financiera (EF-01)

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2011, refleja Activos por un total de 152,975.7 miles de pesos, de los cuales los rubros más importantes corresponden a: Bancos 12,681.0 miles de

pesos, Inversiones en Valores Gubernamentales 64,834.0 miles de pesos, Inversiones en Instrumentos Bancarios 40,444.5 miles de pesos, en estos dos últimos conceptos, se contempla la recuperación de créditos pendientes de transferir a los dueños de las carteras; Inversiones de Fondos Colaterales por 23,980.4 miles de pesos, este importe pertenece a los Fondos Colaterales, incrementándose con recursos de aportaciones del Gobierno del Distrito Federal para el fortalecimiento del Fondo Colateral de Garantía, para garantizar el cumplimiento del pago de comisiones del Gobierno del Distrito Federal del Programa Fovi-DDF.; Cuentas por Cobrar con un monto de 20,902.5 miles de pesos, cantidad integrada por los créditos otorgados del Programa Suelo- Ficapro-Fidere, R.H.P., Fondecos Mypes Locales y Focomi Mypes, Clientes por Comisiones Sobre Recuperaciones por 2,195.9 miles de pesos, corresponde al adeudo al cierre del ejercicio por parte de nuestros mandantes, Deudores Diversos 818.4 miles de pesos. Por la complejidad para el cobro de la cartera propiedad del fideicomiso, se creó la reserva para cuentas de cobro dudoso con un saldo al cierre del ejercicio de 21,595.7 miles de pesos, correspondiendo a la Cartera R.H.P la cantidad 1,840.0 miles de pesos principalmente de los acreditados que no cuentan con testimonio para entablar la demanda judicial, conforme al acuerdo XXVI-009/00 autorizado por el Órgano de Gobierno en la Sesión Ordinaria del Comité Técnico, Suelo Ficapro Fidere por 274.8, así como una reserva de la cartera Fondecos Mypes Locales por 12,266.5 miles de pesos, Focomi Mypes por 6,521.2 miles de pesos, carteras que fueron cedidas al fideicomiso, totalmente reservadas, y 693.2 miles de pesos de diversas cuentas de deudores diversos, principalmente por los seguros de vida de la cartera R.H.P y Fondecos.

Por lo que se refiere al Pasivo y Patrimonio por un total de 152,975.7 miles de pesos, 86,804.8 miles de pesos, se refieren a Pasivos a Corto Plazo conformándose por: Documentos y Cuentas por Pagar por 74,717.3 miles de pesos, por la recuperación pendiente de enterar a los dueños de las carteras, Proveedores 1,432.1 miles de pesos, Acreedores Diversos 4,644.5 miles de pesos, Programa de ahorro de la vivienda por 2,724.5 miles de pesos, IVA Por Pagar 296.7 miles de pesos y Impuestos y Cuotas por Pagar 2,554.4 miles de pesos, Reserva para jubilaciones, pensiones y primas por 435.3

miles de pesos; la cantidad de 24,342.0 miles de pesos a Largo Plazo, se refiere a Otras Reservas de Pasivo por la constitución de los Fondos Colaterales, en cumplimiento al Programa FOVI DDF, en tanto 41,828.9 miles de pesos, se refiere al Patrimonio.



Estado Comparativo de Situación Financiera (EF-02)

ACTIVO

Activo Circulante

En este concepto la variación de 10,689.4 miles de pesos respecto del ejercicio anterior, se presenta en los rubros de, Inversiones en Valores Gubernamentales 13,066.4 miles de pesos, fundamentalmente por el importe de la recuperación enterada a los dueños de las carteras; Inversiones en Instrumentos Bancarios 2,473.0 miles de pesos; Inversiones de Fondos Colaterales de Garantía por 1,032.3 miles de pesos por los enteros realizados a Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI);, Cuentas por Cobrar 1,601.1 miles de pesos y Reserva para cuentas Incobrables por 1,639.8 miles de pesos por la recuperación de las carteras propias.

Activo Fijo

La variación en este rubro se presenta en los renglones de Inmuebles por 3,889.7 miles de pesos por el reconocimiento del valor catastral; Mobiliario y Equipo por 327.7 miles de pesos; Equipo de Computo Periférico 217.9 miles de pesos; Equipo de Transporte 757.6 miles de pesos, depreciación acumulada 552.6, por la adquisición y bajas del mobiliario y equipo de oficina así como de computo y equipo de transporte y el impacto de los ajustes de reexpresión de conformidad a la normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal.

PASIVO

Pasivo a Corto Plazo

Con relación a este rubro existe una variación de 4,622.6 miles de pesos, reflejado principalmente en las cuentas de Documentos y Cuentas por Pagar por 2,836.1 miles de pesos, por los recursos enterados a los dueños de las carteras; Proveedores 95.5 miles de pesos, Acreedores Diversos 1,488.4 miles de pesos; Programa de Ahorro para la vivienda 77.2 miles de pesos; Impuestos y Cuotas por Pagar por 125.1 miles de pesos; IVA por pagar 119.9 miles de pesos y reserva para jubilaciones , pensiones y primas por 528.8 miles de pesos derivado a las liquidaciones del personal.

Pasivo a Largo Plazo

Este concepto se tiene una variación 856.0 miles de pesos, derivado principalmente a la cuenta Otras Reservas de Pasivo, por los recursos enterados Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI), para dar cumplimiento del pago de comisiones del Gobierno del Distrito Federal del Programa Fovi-DDF.

PATRIMONIO

El Patrimonio del Fideicomiso, asciende a la cantidad de 41,828.9 miles de pesos, con una disminución de 1,071.2 miles de pesos principalmente por el déficit del ejercicio por la cantidad de 4,877.7 miles de pesos, por la utilización de remanentes de ejercicios anteriores, como complemento al pago de los gastos de operación, y un incremento en el patrimonio por 2,380.7 miles de pesos por el reconocimiento del incremento por avalúo catastral del inmueble propiedad del fideicomiso y 1,425.8 miles de pesos por el superávit de revaluación

DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA

Con relación a la Auditoría practicada por el Despacho Ruiz, Zepeda, Corzo, Corona y Asociados S.C, auditores externos designados por la Contraloría General del Distrito Federal, el dictamen financiero del ejercicio 2011, fueron presentados el 29 de marzo de 2012.

Estado de Resultados (EF-04)

El Estado de Resultados correspondiente al ejercicio del 2011, refleja un déficit de operación por 4,877.1 miles de pesos, por la utilización de remanentes de ejercicios anteriores, como complemento al pago de los gastos de operación.



Estado de Resultados Comparativo (EF-05)

INGRESOS

Venta de Servicios

Este rubro está conformado por las comisiones y cuotas de cobranza, rendimientos generados por la inversión de la recuperación de créditos y reinversión de los rendimientos.

Reflejándose un aumento en los ingresos propios, por 567.9 miles de pesos, derivado a una mayor captación de recursos principalmente a mayores comisiones de la carteras bancarias y sociales por una mejor recuperación de los créditos que administra este fideicomiso, y por la mayor recuperación de la que se tenía prevista de las carteras Renovación Habitación Popular y Fondo de Desarrollo Económico (Mypes) Locales y Federales, cedidas por Fondecó, y Fondo para la Consolidación de la Micro Empresa (Mypes), propiedad de FIDERE, por las acciones de las demandas judiciales, llamadas telefónicas y recordatorios de pago.

GASTOS DE OPERACIÓN

Los Gastos de Operación en comparación al 2011, reflejan un aumento de 1,920.9 miles de pesos, con respecto al ejercicio anterior, generado principalmente al incremento de sueldos del personal técnico operativo, por el incremento en las tarifas de la energía eléctrica, en el consumo de agua, servicio telefónico y gastos de mantenimiento para adaptaciones a diferentes áreas de las oficinas que ocupa el Fideicomiso, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información para dar mantenimiento correctivo y preventivo a un acondicionador de línea.

SUBSIDIOS Y APORTACIONES

Durante el ejercicio del 2011, el Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III), recibió aportaciones en Gasto Corriente, por la cantidad de 7,466.6 miles de pesos, aplicándose a Servicios Personales 466.6 miles de pesos.



La diferencia de 7,000.00 miles de pesos, cantidad autorizada en nuestro techo presupuestal 2011 y de conformidad al acuerdo No. XXIX-645-/08 por el H. Comité Técnico el 4 de septiembre de 2008 de aportaciones fiscales con cargo al capítulo 4000 "Ayudas, Subsidios, Aportaciones y Transferencias". Partida 4112 "Otras Ayudas", bajo ninguna circunstancia formará parte del gasto corriente o patrimonio del FIDERE III, en virtud de que será empleada para fortalecer el fondo colateral de garantía para cumplir con una obligación contractual adquirida desde el 12 de agosto de 1994 por el entonces Departamento de Distrito Federal y de las que se desprenden el Convenio de Colaboración para Apoyo a los Acreditados Finales del Programa FOVI-DDF, que con fecha 27 de noviembre de 2006, firman el Gobierno del Distrito Federal y el Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI), con el cual se pretende disminuir la morosidad de las carteras Banamex y Banorte y así reducir el riesgo de que se ejerza la garantía del 50 por ciento establecido, siendo el fideicomiso solo un intermediario para el cumplimiento del convenio.

Por lo anterior la cantidad de 7,000.0 miles de pesos, no forman parte de los ingresos en el Formato EF-04 Estados de Resultados en el rubro de Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal.





ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL (FIDERE III)
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
Miles de Pesos

CONCEPTO DE INGRESOS	ESTIMACIÓN ORIGINAL	INGRESOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS	APORTACIONES	TOTAL RECAUDACIÓN	VARIACIÓN	
				DEL GOBIERNO DEL D.F.	DEL GOBIERNO DEL D.F.		IMPORTE	PORCENTAJE
TOTAL DE INGRESOS	75,047.1	81,064.4			7,466.6	88,531.0	13,483.9	18.0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	67,580.5	81,064.4				81,064.4	13,483.9	20.0
VENTA DE BIENES								
VENTA DE SERVICIOS	66,929.3	58,987.5				58,987.5	(7,941.8)	(11.9)
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS								
INGRESOS DIVERSOS	651.2	22,076.9				22,076.9	21,425.7	3,290.2
OPERACIONES AJENAS								
POR CUENTA DE TERCEROS DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES								
ENDEUDAMIENTO NETO								
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)								
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.								
PARA GASTO CORRIENTE								
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA								
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	7,466.6				7,466.6	7,466.6		
PARA GASTO CORRIENTE	7,466.6				7,466.6	7,466.6		
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA								
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL (FIDERE III)
ESTADO ANALÍTICO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS
Miles de Pesos

CONCEPTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS	APORTACIONES	TOTAL EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			DEL GOBIERNO DEL D.F.	DEL GOBIERNO DEL D.F.		
TOTAL DE EGRESOS	75,047.1	66,722.7	54,591.8	87,178.0	66,512.1		7,466.6	73,978.7	13,199.3	
CORRIENTES	74,447.1	58,652.7	48,811.8	84,288.0	64,992.2		7,466.6	72,458.8	11,829.2	
SERVICIOS PERSONALES	40,294.1	18,704.2	14,160.7	44,837.6	39,253.4		466.6	39,720.0	5,117.6	
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,832.5	3,817.7	3,792.7	1,857.5	1,489.5			1,489.5	368.0	
SERVICIOS GENERALES	17,820.5	31,130.8	18,358.4	30,592.9	24,249.3			24,249.3	6,343.6	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	14,500.0	5,000.0	12,500.0	7,000.0			7,000.0	7,000.0		
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA										
INVERSIÓN FÍSICA	600.0	8,070.0	5,780.0	2,890.0	1,519.9			1,519.9	1,370.1	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS										
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	600.0	8,070.0	5,780.0	2,890.0	1,519.9			1,519.9	1,370.1	
OBRAS PÚBLICAS										
INVERSIONES FINANCIERAS										
INVERSIÓN FINANCIERA										
OPERACIONES AJENAS										
POR CUENTA DE TERCEROS										
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES										

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL (FIDERE III)
EJERCIDO CON TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES
Miles de Pesos

C O N C E P T O	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O			EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES		
T O T A L	7,466.6			7,466.6	
GASTO CORRIENTE	7,466.6			7,466.6	
SERVICIOS PERSONALES	466.6			466.6	
MATERIALES Y SUMINISTROS					
SERVICIOS GENERALES					
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	7,000.0			7,000.0	
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA					
GASTO DE INVERSIÓN					
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS					
BIENES MUEBLES E INMUEBLES					
OBRAS PÚBLICAS					
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES					





ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL (FIDERE III)
FLUJO DE EFECTIVO
Miles de Pesos

I N G R E S O S		E G R E S O S				
CONCEPTO	TOTAL	CONCEPTO	A TRAVÉS DE APOYOS	RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TOTAL
CORRIENTES Y DE CAPITAL	81,064.4	CORRIENTES	7,466.6	64,992.2		72,458.8
VENTA DE BIENES		SERVICIOS PERSONALES	466.6	39,253.4		39,720.0
VENTA DE SERVICIOS	58,987.5	MATERIALES Y SUMINISTROS		1,489.5		1,489.5
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS		SERVICIOS GENERALES		24,249.3		24,249.3
INGRESOS DIVERSOS	22,076.9	AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	7,000.0			7,000.0
OPERACIONES AJENAS		INTERESES, COM. Y GASTOS DE LA DEUDA				
POR CUENTA DE TERCEROS DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES		INTERNOS				
		EXTERNOS				
ENDEUDAMIENTO NETO		INVERSIÓN FÍSICA		1,519.9		1,519.9
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)		AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS BIENES MUEBLES E INMUEBLES OBRAS PÚBLICAS		1,519.9		1,519.9
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.		INVERSIONES FINANCIERAS				
PARA GASTO CORRIENTE PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA PARA INVERSIÓN FÍSICA PARA INVERSIÓN FINANCIERA PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA		INVERSIÓN FINANCIERA				
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	7,466.6	OPERACIONES AJENAS				
PARA GASTO CORRIENTE PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA PARA INVERSIÓN FÍSICA PARA INVERSIÓN FINANCIERA PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	7,466.6	POR CUENTA DE TERCEROS DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES				
		EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		14,552.3		14,552.3
TOTAL DE INGRESOS	88,531.0	TOTAL DE EGRESOS	7,466.6	81,064.4		88,531.0



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL (FIDERE III)
EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO
Miles de Pesos

C O N C E P T O		ORIGEN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	INGRESOS (EFECTIVO)	C O N C E P T O		APLICACIÓN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	EGRESOS (EFECTIVO)
INGRESOS PROPIOS		60,820.3	81,064.4	GASTO PROGRAMABLE		64,977.8	73,978.7
VENTA DE BIENES				CORRIENTE		64,977.8	
VENTA DE SERVICIOS		60,820.3	58,987.5	CAPITAL			
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS			0.0	GASTO NO PROGRAMABLE		1,186.8	
INGRESOS DIVERSOS			22,076.9	EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS			14,552.3
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACIÓN		466.6	7,466.6	AUMENTOS DE ACTIVO		10,591.3	
DEPRECIACIÓN				CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO		3,389.1	
AMORTIZACIÓN				CUENTAS POR COBRAR			
OTROS VIRTUALES				INVENTARIOS			
DISMINUCIONES DE ACTIVO		17,141.1		OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		1,752.4	
CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO		14,098.7		ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO			
CUENTAS POR COBRAR		1,601.1		OTROS ACTIVOS FIJOS		1,560.1	
INVENTARIOS				REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS		3,889.7	
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		131.1		DIFERIDO			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		1,310.2		DISMINUCIONES DE PASIVO		5,800.8	
ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO				DESENDEUDAMIENTO NETO			
OTROS ACTIVOS FIJOS				FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO			
DIFERIDO				MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA			
AUMENTOS DE PASIVO		322.2		CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS		4,416.0	
ENDEUDAMIENTO NETO				PROVISIONES		1,384.8	
FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO				CRÉDITOS DIFERIDOS			
MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA				DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO			
CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS		322.2		APORT. Y TRANSF. DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
PROVISIONES				RESERVAS DE CAPITAL			
CRÉDITOS DIFERIDOS				RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES			
AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO		3,806.5		OTROS			
APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES				OPERACIONES AJENAS			
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS		1,425.8					
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES							
OTROS		2,380.7					
OPERACIONES AJENAS							
T O T A L E S		82,556.7	88,531.0	T O T A L E S		82,556.7	88,531.0



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL (FIDERE III)
EJERCICIO PROGRAMÁTICO DEL PRESUPUESTO
Miles de Pesos

C O N C E P T O	DEVENGADO		FLUJO DE EFECTIVO	
	ORIGINAL	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO
GASTO CORRIENTE	74,447.1	64,977.8	74,447.1	72,458.8
SERVICIOS PERSONALES	40,294.1	39,223.6	40,294.1	39,720.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,832.5	1,474.7	1,832.5	1,489.5
SERVICIOS GENERALES	17,820.5	24,279.5	17,820.5	24,249.3
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	14,500.0		14,500.0	7,000.0
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
GASTO DE CAPITAL	600.0		600.0	1,519.9
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	600.0		600.0	1,519.9
OBRAS PÚBLICAS				
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
SUMA GASTO PROGRAMABLE	75,047.1	64,977.8	75,047.1	73,978.7
NO PROGRAMABLE				
ESTADO DE RESULTADOS		1,186.8		
DEPRECIACIÓN		1,186.8		
AMORTIZACIÓN				
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA				
INTERNOS				
EXTERNOS				
CAMBIOS				
RESERVAS				
IMPUESTOS				
OTROS				
AUMENTOS DE ACTIVO		10,591.3		
DISMINUCIONES DE PASIVO		5,800.8		
DISMINUCIONES DE CAPITAL O PATRIMONIO				
OTROS				
OPERACIONES AJENAS				
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA				
INTERNA				
EXTERNA				
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS				14,552.3
SUMA GASTO NO PROGRAMABLE		17,578.9		
T O T A L E S	75,047.1	82,556.7	75,047.1	88,531.0



RUIZ, ZEPEDA, CORZO, CORONA Y ASOCIADOS S.C.
 CONTADORES PUBLICOS, CONSULTORES EN ADMINISTRACION, GOBIERNO CORPORATIVO,
 RIESGOS, INFORMATICA Y JURIDICO.



REPRESENTANTES DE DINTEC LLC
 6100 Blue Lagoon Drive, Suite 130, Miami, FL 33126 U.S.A. Tel: 786-388-002/Fax: 786 -388-0004
 E-mail: info-usa@dintec.com

A la Contraloría General del Distrito Federal

Al Comité Técnico del Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal

FIDERE III

Hemos examinado los Estados de Situación Financiera del Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal - FIDERE III (Fideicomiso Público de la Administración Pública del Distrito Federal) en el que actúa como Fiduciario Banco Scotiabank Inverlat, S. A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los Estados de Actividades, de Variaciones en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, que les son relativos, por los ejercicios que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración del Fideicomiso. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables al Fideicomiso. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración del Fideicomiso y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

I. Como se explica en la Nota 2 a los estados financieros, el Fideicomiso está obligado a preparar y presentar sus estados financieros con base en las reglas de Contabilidad Gubernamental, establecidas en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, emitida por la Dirección General de Contabilidad, Normatividad e Integración de Documentos de Rendición de Cuentas, en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental la cual fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2008; así mismo, en dicha nota se señalan las principales diferencias entre los mencionados criterios antes referidos y las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), así como las obligaciones y responsabilidades que norma la Ley de Contabilidad Gubernamental y los Acuerdos sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

g
 Paseo de la Reforma No. 403 Despacho 1206, Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, CP. 06500, México, D.F., Página Web:
 www.ruizzepeda.com Teléfonos: 55-33-45-39, 55-25-06-84, 55-25-04-74, Tel y fax: 55-33-47-59, E-Mail ruizzepeda@prodigy.net.mx

Cd. De México, Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Durango, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit,
 Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Quintana Roo, Yucatán y Zacatecas.



RUIZ, ZEPEDA, CORZO, CORONA Y ASOCIADOS S.C.
 CONTADORES PUBLICOS, CONSULTORES EN ADMINISTRACION, GOBIERNO CORPORATIVO,
 RIESGOS, INFORMATICA Y JURIDICO.



REPRESENTANTES DE DINTEC LLC

6100 Blue Lagoon Drive, Suite 130, Miami, FL 33126 U.S.A. Tel: 786-388-002/Fax: 786 -388-0004
 E-mail: info-usa@dintec.com

II. Actualmente, el Fideicomiso se encuentra en el inicio de la aplicación del Plan de Cuentas, Instructivo de Manejo de Cuentas, Modelo de Asientos para el registro Contable y Guías Contabilizadoras del Manual de Contabilidad alineado al emitido por el CONAC, por lo que a esta fecha se continúa con el proceso de implementar la "Armonización contable" conforme a la normatividad establecida.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal - FIDERE III, al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio y los Flujos de Efectivo, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las bases contables antes mencionadas.

ATENTAMENTE,
RUIZ, ZEPEDA, CORZO, CORONA Y ASOCIADOS, S.C.


ARMANDO RUÍZ MUÑOZ
 Contador Público Certificado
 Cédula Profesional No.365306
 Certificado No. 1859
 Socio Responsable de la Auditoría


México, D.F. a 20 de marzo de 2012


FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL
FIDERE III
FIDEICOMISO PÚBLICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
 (IMPORTES EN MILES DE PESOS)
 (Nota 1 y 2)

<u>ACTIVO</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>PASIVO</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>CIRCULANTE:</u>			<u>CIRCULANTE:</u>		
Bancos e Inversiones Temporales (Nota 3)	\$ 141,939.9	\$ 152,649.5	Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Nota 9)	\$ 74,717.3	77,553.4
			Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Nota 10)	8,801.1	10,303.8
			Retenciones y Contribuciones por Pagar	2,851.1	2,606.1
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo (Nota 4)	3,210.3	3,228.8	Suma el pasivo a corto plazo	86,369.5	90,463.3
SUMA EL CIRCULANTE	<u>145,150.2</u>	<u>155,878.3</u>	<u>NO CIRCULANTE:</u>		
<u>NO CIRCULANTE:</u>			Fondos en Administración a Largo Plazo (Nota 11)	24,342.0	25,198.0
			Provisiones a Largo Plazo (Nota 12)	435.3	964.1
			Suma el pasivo a largo plazo	24,777.3	26,162.1
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo (Nota 5)	20,902.5	22,503.6	SUMA EL PASIVO	<u>111,146.8</u>	<u>116,625.4</u>
	<u>20,902.5</u>	<u>22,503.6</u>	<u>PATRIMONIO</u>		
Estimación para Cuentas Incobrables (Nota 6) de Cuentas por Cobrar	(21,595.7)	(23,235.5)	Patrimonio (Nota 13)	15,040.7	12,659.9
	<u>- 693.2</u>	<u>- 731.9</u>	Superavit por revaluación	2,188.7	763.0
Bienes Muebles e Inmuebles Neto (Nota 7)	7,504.2	4,379.1	Remanente de ejercicios anteriores	29,477.2	34,671.7
			(Deficit) Remanente del ejercicio	- 4,877.7	- 5,194.5
Activos Intangibles (Nota 8)	1,014.5	-	SUMA EL PATRIMONIO	<u>41,828.9</u>	<u>42,900.1</u>
SUMA EL NO CIRCULANTE	<u>7,825.5</u>	<u>3,647.2</u>	<u>SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO</u>		
SUMA EL ACTIVO	<u>\$ 152,975.7</u>	<u>\$ 159,525.5</u>		<u>\$ 152,975.7</u>	<u>\$ 159,525.5</u>
Cuentas de Orden (Nota 14)	<u>\$ 14,109,780.4</u>	<u>\$ 13,140,993.7</u>			

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros


 Lic. Ma. Ysaura Moreno Alamina
 Directora General


 Lic. Ma. Eugenia Hernandez Osorio
 Gerente de Administración y Finanzas


 C.P. Cecilia Mendoza Frías
 Subgerente de Finanzas y Control

FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL
FIDERE III
FIDEICOMISO PÚBLICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE ACTIVIDADES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
 (IMPORTE EN MILES DE PESOS)
 (Nota 1 y 2)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>INGRESOS</u>		
Comisiones y cuotas de cobranza	\$ 55,309.1	\$ 54,265.6
Aportaciones del GDF para gastos	466.6	2,078.0
Intereses bancarios y otros	3,761.6	4,106.1
Beneficios diversos	1,749.6	1,880.7
	<hr/>	<hr/>
Suma Ingresos	61,286.9	62,330.4
 <u>GASTOS DE OPERACIÓN:</u>		
Servicios Personales	39,223.6	38,975.6
Materiales y Suministros	1,474.7	1,261.0
Servicios Generales	24,279.5	26,094.2
Depreciaciones	1,186.8	1,132.4
Diversos	-	61.7
	<hr/>	<hr/>
Suma gastos de operación	66,164.6	67,524.9
(Deficit) Remanente del ejercicio	\$ <u>(4,877.7)</u>	\$ <u>(5,194.5)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros



Lic. Ma. Ysaura Moreno Alamina
Directora General



Lic. Ma. Eugenia Hernandez Osorno
Gerente de Administración y Finanzas




C.P. Cecilia Mendoza Frías
Subgerente de Finanzas y Control

FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL
FIDERE III
FIDEICOMISO PÚBLICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010


(IMPORTE EN MILES DE PESOS)
(Nota 1 y 2)

	Patrimonio	Superavit por revaluación	Remanente de ejercicios anteriores	Remanente (deficit) del ejercicio	Patrimonio Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	\$ <u>12,659.9</u>	\$ <u>663.7</u>	\$ <u>35,217.7</u>	\$ <u>(546.0)</u>	\$ <u>47,995.3</u>
Traspaso del déficit del ejercicio 2009			- 546.0	546.0	-
Cancelación de cuentas por cobrar					-
Superavit por revaluación de bienes		99.3			99.3
Remanente del ejercicio				(5,194.5)	(5,194.5)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	\$ <u>12,659.9</u>	\$ <u>763.0</u>	\$ <u>34,671.7</u>	\$ <u>(5,194.5)</u>	\$ <u>42,900.1</u>
Traspaso del déficit del ejercicio 2010			- 5,194.5	5,194.5	-
Incremento al Patrimonio	2,380.8				2,380.8
Cancelación de cuentas por cobrar					-
Superavit por revaluación de bienes		1,425.7			1,425.7
Remanente del ejercicio				(4,877.7)	(4,877.7)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	\$ <u>15,040.7</u>	\$ <u>2,188.7</u>	\$ <u>29,477.2</u>	\$ <u>- 4,877.7</u>	\$ <u>41,828.9</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


Lic. Ma. Ysaura Moreno Alamina
Directora General


Lic. Ma. Eugenia Hernandez Osorno
Gerente de Administración y Finanzas

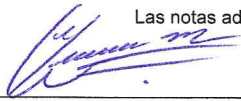

C.F. Cecilia Mendoza Frías
Subgerente de Finanzas y Control


FIDEICOMISO DE RECUPERACION CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III

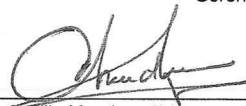
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
METODO INDIRECTO
(IMPORTE EN MILES DE PESOS)**

<u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ - 4,877.7	\$ - 5,194.5
<i>Partidas relacionadas con actividades de Inversio</i>		
Depreciación	1,186.8	1,132.4
Utilidad por venta de inmuebles maquinaria y equipo	-	4.2
Provisiones de pasivo	2,372.2	2,436.8
Reservas jubilaciones y pensiones	- 528.9	- 665.5
Reservas cuentas incobrables	- 1,639.7	- 1,837.6
Otras reservas de pasivo	- 855.9	8,080.3
SUMA	\$ - 4,343.2	\$ 3,956.1
Disminución en impuestos a favor de terceros	- 0.8	- 0.7
Disminución en cuentas por cobrar	1,434.3	1,697.5
Disminución en clientes por comisiones s recuperaciones	70.3	34.6
Disminución en ministraciones para gastos	5.8	8.0
Iva pagado por aplicar	- 14.4	- 40.3
Disminución en proveedores	- 1,527.7	- 1,768.6
Disminución en documentos y cuentas por pagar	- 2,836.1	29,134.2
Impuestos y cuotas por pagar	- 680.6	- 1,161.4
Provisiones de pasivo	-	832.7
Fulos netos de efectivo de actividades de Operación	\$ - 7,892.4	\$ 31,091.3
<u>ACTIVIDADES DE INVERSION</u>		
Aumento en prestamos al personal	- 15.2	137.7
Disminución en deudores diversos	125.2	342.0
Adquisición de inmuebles maq y equipo	- 1,519.9	- 1,058.0
venta de inmuebles maq y equipo	-	2.3
SUMA	\$ - 1,409.9	\$ 1,260.0
Efectivo excedente para aplicar en actividades de Fianciamento	\$ - 9,302.3	\$ 29,831.3
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>		
Acreedores diversos	- 1,484.4	46.8
Programa de ahorro para la vivienda	77.2	70.2
Flujos Netos de efectivo de actividades de financiamiento	\$ - 1,407.2	\$ 117.0
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	- 10,709.5	29,948.3
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	152,649.5	122,701.1
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 141,940.0	\$ 152,649.4

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros


Lic. Ma. Ysaura Moreno Alamina
Directora General


Lic. Ma. Eugenia Hernandez Osorno
Gerente de Administración y Finanzas


C.P. Cecilia Mendoza Frías
Subgerente de Finanzas y Control

FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL

FIDERE III

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010

(Importes en Miles de Pesos)

1. ENTIDAD

a. Constitución

El Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal FIDERE III se constituyó el 1° de junio de 1987 en sustitución del Fideicomiso "Programa de Remodelación Urbana de la Ciudad de México", actuando como Fideicomitente el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como fiduciario el Banco Comermex, S.A., actualmente Banco Scotiabank Inverlat S.A., y como Coordinador Sectorial el Departamento del Distrito Federal, ahora Gobierno del Distrito Federal (GDF), no designándose fideicomisarios en virtud de no existir bienes fideicomitados.

El 30 de junio de 1994 el Fideicomitente y la Fiduciaria firmaron un convenio modificatorio del contrato constitutivo del Fideicomiso, en el que se acordó asignar nuevas carteras de acreditados al Fideicomiso y extender su vida operativa, en virtud de la poca operación que desarrollaba en ese año.

El 14 de septiembre de 2001 el Fideicomitente, la Fiduciaria y el GDF, por conducto de la Secretaría de Finanzas y con la participación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda firmaron un convenio modificatorio del contrato constitutivo del Fideicomiso a través del cual el GDF, por conducto de la Secretaría de Finanzas, funge como fideicomitente en sustitución de la SHCP. Con la firma de este convenio se concluyeron los actos conducentes para transferir al Fideicomiso de la Administración Pública Federal a la Administración Pública del Distrito Federal.

Conforme a lo establecido en el artículo 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal el Jefe de Gobierno acordó que a partir del día 16 de octubre de 2004 el Fideicomiso queda sectorizado en la Secretaría de Finanzas.

b. Objeto

Como parte de los objetos del Fideicomiso está:

- Recuperar el producto de los créditos otorgados por el Gobierno del Distrito Federal y sus entidades, así como de las Instituciones Públicas o Privadas, conforme a las condiciones definidas en los contratos o convenios suscritos con los beneficiarios.

- Liquidar o transferir el importe de la cobranza a las entidades, institutos u organismos financieros que atienden programas de financiamiento en el Distrito Federal y a las instituciones no gubernamentales, de acuerdo a los esquemas financieros de los contratos de apertura de crédito respectivos.

La liquidación y transferencia de la cobranza a las entidades y programas antes mencionados se sujetará a las prevenciones y lineamientos que sobre la materia dicte la Secretaría de Finanzas relativas al fondo de garantía que deberá administrar el Fideicomiso bajo el esquema concebido, así como las normas de operación que se deriven de los convenios y contratos de crédito y financiamiento que se celebren.

La promoción y manejo del ahorro previo, para los distintos programas del GDF que soliciten los fondeadores y/o aspirantes individuales a un crédito.

Para llevar a cabo la recuperación de las carteras propiedad de terceros y las propias; el Fideicomiso cuenta con la prestación de servicios de Cometra, sucursales bancarias de Scotiabank Inverlat, Banamex, Banorte, Serfin Santander, así como Bansefi distribuidas en la zona metropolitana en las cuales los acreditados realizan el pago de sus adeudos.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables en la preparación de estos estados financieros están de acuerdo con las reglas de Contabilidad Gubernamental, establecidas en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, emitida por la Dirección General de Contabilidad, Normatividad e Integración de Documentos de Rendición de Cuentas, con vigencia a partir del ejercicio 2007, las cuales en algunos aspectos no coinciden con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

2.1 Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con principios de Contabilidad Gubernamental contenidos en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal emitida por la Secretaría de Finanzas del GDF y estos no difieren en términos generales de los emitidos por el CINIF.

2.2 Reconocimiento de los Efectos de la Inflación

La NIF B-10, "Efectos de la Inflación" que entró en vigor el 1º de enero de 2008, requiere que, a partir del inicio del ejercicio en que se confirma el cambio a un entorno no inflacionario, se dejen de reconocer los efectos de la inflación del periodo.

Un entorno no inflacionario se define cuando la inflación de los últimos tres ejercicios al que se refiere la información financiera es menor o igual al 26%. De tal manera, en el ejercicio 2011 y 2010 el Fideicomiso operó bajo un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación acumulada de los últimos tres ejercicios con relación al ejercicio 2011, de 2008 a 2010, fue de

16.67%, y la inflación acumulada de los últimos tres ejercicios con relación al ejercicio 2010, de 2007 a 2009, fue de 14.48%, consecuentemente, la Entidad no debe reconocer los efectos de la inflación en los ejercicios 2010 y 2009. La inflación del ejercicio 2011 fue de 4.81% y del ejercicio 2010 de 4.40%

No obstante lo que se indica en los dos párrafos anteriores, con base en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal en vigor, en los ejercicios 2011 y 2010 el Fideicomiso llevó a cabo la revaluación del valor de sus activos fijos utilizando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) emitidos por el Banco de México.

2.3 Registro de Operaciones particulares a su objeto

La información financiera del Fideicomiso requiere revelar las operaciones particulares de su objeto, los cuales se registran de la siguiente forma:

2.3.1 Recuperación de la cartera propiedad de terceros.- Para la administración de los recursos financieros captados por la cobranza de las carteras propiedad de Entidades Gubernamentales e Instituciones Bancarias, el Fideicomiso mantiene a su nombre saldos en diversas cuentas bancarias y de valores realizables, situación que simultáneamente permiten registrar contablemente el efectivo cobrado e invertido, así como el reconocimiento de la obligación de transferir dichos recursos a los dueños de las carteras en el rubro de cuentas y documentos por pagar. La transferencia de recursos se efectúa dentro de los primeros días del mes siguiente a aquel en que se efectuó la cobranza.

2.3.2. Fondo colateral de garantía.- Para la administración de los recursos financieros obtenidos para la constitución del fondo colateral de garantía, el Fideicomiso mantiene diversas cuentas de valores realizables lo cual permite contabilizar en forma simultánea el efectivo recibido e invertido, así como el reconocimiento en el pasivo del monto de los recursos transferidos por cuenta de los dueños de las carteras. Los saldos de estas cuentas se incrementan con las nuevas aportaciones, con la recuperación de la cobranza morosa e intereses ganados, y se disminuyen en la medida en que se utilizan recursos para cumplir con el fin para el cual fue creado y por el reintegro de los recursos a los dueños de las carteras o a quienes estos designen.

2.3.3 Programa de ahorro para la vivienda.- El Fideicomiso implementó en el año 2000 un programa de ahorro vinculado con el Instituto de Vivienda del D.F., con la finalidad de promover el ahorro entre la población de bajos recursos, a fin de crear un historial crediticio y la posibilidad de obtener un crédito hipotecario ante dicho Instituto de Vivienda, así como el obtener como beneficio un interés superior al bancario que otorgan las instituciones de crédito, permitiendo contabilizar en forma simultánea las cantidades recibidas, incrementando los rubros de efectivo e inversiones y acreedores diversos. Considerando que en 2003 este programa fue transferido al INVI, los saldos de estas cuentas solo se incrementaron con los intereses ganados y se disminuyen con el retiro que los ahorradores efectúan tanto del capital como de los intereses.

2.3.4. Inversiones.- Las inversiones están representadas por valores realizables, los que se expresan al costo de adquisición, más los intereses devengados que no exceden a su valor de mercado.

2.3.5. Impuestos a favor de terceros.- Con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación del Fideicomiso en materia de pagos efectuados por concepto de salarios esta cuenta refleja los subsidios otorgados a los trabajadores, el cual disminuye la obligación de pago de entero por retenciones a los mismos.

2.3.6. Comisiones y cuotas por cobrar.- Las comisiones generadas por la recuperación de las carteras y las cuotas de cobranza por la administración de las carteras se registran mensualmente a su valor nominal conforme a lo establecido en los contratos de mandato o acuerdos celebrados con los dueños de las carteras.

2.3.7 Reserva para cuentas incobrables.- Las cuentas por cobrar que tienen dificultad para su recuperación son reservadas considerando el valor nominal con el que están registradas. La recuperación de las cuentas de cobro dudoso da lugar a que se registre en forma simultánea la disminución de esta estimación y el reconocimiento del ingreso en los resultados del ejercicio.

2.3.8. Ministraciones para gastos.- Esta cuenta muestra los gastos sujetos a comprobar derivado de las actividades del Fideicomiso.

2.3.9 Prestamos al personal.- Los préstamos que se otorgan al personal del Fideicomiso se registran al valor nominal a la fecha en que se otorgan.

2.3.10 Inmuebles, mobiliario y equipo, depreciación.- El mobiliario y equipo se registran a su costo de adquisición o valor de donación recibido asentado en los contratos respectivos. La depreciación se calcula sobre el valor de los bienes conforme al método de línea recta con base a la vida útil de los mismos de acuerdo a las siguientes tasas anuales:

Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de Transporte	25%
Equipo de cómputo	30%

2.3.11 Reserva de Prima de Antigüedad e Indemnización Legal.- El Fideicomiso utiliza un plan actuarial para valuar las obligaciones laborales con el personal derivadas de los beneficios por terminación y retiro, generados por concepto de Prima de Antigüedad e Indemnización Legal establecidos en los artículos 162 y 50 respectivamente de la Ley Federal del Trabajo (LFT).

La metodología de cálculo empleada en esa valuación está acorde con los principios actuariales generalmente aceptados y con los lineamientos establecidos en la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los empleados" (NIF D-3), emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) con vigencia a partir del 1º de enero de 2008. El objetivo es determinar las cifras a registrar en los estados financieros del Fideicomiso por concepto del pasivo contingente generado por los beneficios citados anteriormente.

En 2011, el Fideicomiso no registro el efecto de la valuación actuarial en razón de lo establecido en el inciso b) de la norma IV.2 "Norma para el reconocimiento de obligaciones laborales al retiro de los trabajadores en las Entidades de la Administración Pública de Distrito Federal".

2.4 Obligaciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los ente públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político administrativos de las demarcaciones del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico.

En fecha 20 de agosto de 2009 fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.

En el ámbito de aplicación del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental se establece como de aplicación supletoria:

- a) La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee);
- c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Los entes públicos deberán informar, antes de su aplicación, al secretario técnico del CONAC, a efecto de que se analice, se proponga y, en su oportunidad, se emita la normatividad correspondiente.

En el ejercicio 2011, mediante oficio GAF/1318/2011 de fecha 02 de agosto del 2011, el Fideicomiso remitió a la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas, para su autorización, el Manual de Contabilidad, conteniendo el Plan de Cuentas, Instructivo de Manejo de cuentas, Guía Contabilizadora y Convertidor Presupuestal Contable; sin embargo, a la fecha no se ha recibido la autorización correspondiente.

A la fecha del presente informe, el Fideicomiso se encuentra implementando las acciones encaminadas al logro del proceso de armonización contable gubernamental tendientes al cumplimiento del Art. Sexto transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por lo que el Fideicomiso deberá estar operando y generando en tiempo real Estados Financieros a más tardar el 31 de diciembre de 2012.

EXPLICACION DE LOS PRINCIPALES RENGLONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3. BANCOS E INVERSIONES TEMPORALES

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 los saldos de Bancos en las cuentas de cheques se integran de la siguiente manera:

<u>Cuenta</u>	<u>Banco</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
A Favor de FIDERE III			
552253-6	SCOTIABANK - GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 622.9	\$ 875.0
4069019	BANAMEX – COMISIONES/ RECUPERACIONES	358.3	677.2
A Favor de Terceros			
482774-1	SCOTIABANK – RECUPERACIÓN	6,009.6	4,103.5
317677-0	SCOTIABANK – RECUPERACIÓN INVI	4,216.9	2,742.3
210530-6	SCOTIABANK – RECUPERACIÓN FIVIDESU	12.6	18.9
153040-2	SCOTIABANK – RECUPERACIÓN FICAPRO	1.9	6.7
2105217	SCOTIABANK – RECUPERACIÓN FONDECO	129.2	51.1
514500-8	BANAMEX - RECUPERACION	201.0	130.1
010623900-5	BANORTE - RECUPERACION	387.7	1,441.7
65501964816	BANCO SANTANDER – RECUPERACION GUBER	740.9	242.1
Total Efectivo en Bancos		\$12,681.0	\$ 10,288.6

Las inversiones temporales están realizadas en papel gubernamental e instrumentos bancarios; al 31 de diciembre de 2011 y 2010 los saldos de las cuentas de inversiones temporales se integran de la siguiente manera:

<u>Cuenta</u>	<u>Institución</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
A Favor de FIDERE III			
1096339-5	SCOTIABANK – PRESUP. REC. PROPIOS	\$ 9,497.1	\$ 14,885.2
11009818-6	SCOTIABANK – PRIMA DE ANTIGUEDAD	573.5	549.4
11009818-7	SCOTIABANK – PRESTAMO A CORTO PLAZO	434.9	387.4
A Favor de Terceros			
1096320-5	SCOTIABANK - RECUPERACION	51,783.1	62,078.4
11009818-3	SCOTIABANK - LOS REYES	248.3	237.9
11009818-4	SCOTIABANK - BANORTE	810.8	1,820.1
11009818-5	SCOTIABANK - BANAMEX	21,298.7	21,603.6
7195338-0	BANAMÉX – FONDO COLATERAL DE GARANTIA	1,622.7	1,351.1
7195339-3	BANAMEX – RECUPERACION	10,961.0	12,236.2
N271041	GRUPO BURSATIL MEXICANO – AHORRO VIVIENDA	2,667.7	2,590.4
N271032	GRUPO BURSATIL MEXICANO -- PRESUPUESTO	18,444.8	17,736.8
BME6550164816	BANCO SANTANDER	7,371.0	5,408.1
710215406	BANORTE – RECUPERACIONES	1,000.0	0
2033	BANSEFI	2,545.3	1,476.3
Total Inversiones Temporales		\$ 129,258.9	\$ 142,360.90
Total Bancos e Inversiones		\$ 141,939.90	\$ 152,649.50

4. CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

El saldo se conforma de los adeudos que los mandantes tienen con el Fideicomiso como son las comisiones pendientes de pago derivadas de las recuperaciones enteradas a los mandantes, así como la facturación por concepto de gastos judiciales realizados en nombre de los mismos, de aquella cartera de difícil recuperación; al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el saldo se integra de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Comisiones por cobrar BANAMEX	\$ 2,029.1	\$ 1,990.8
Seguros de vida FONDECO	335.4	354.9
Comisiones por cobrar BANORTE	0	108.5
Seguro de vida y daños RHP	172.7	190.3
Préstamos al personal a corto plazo	155.4	140.2
Depósitos en garantía	12.5	12.5
Otros	505.2	431.6
Total	\$ 3,210.03	\$ 3,228.8

5. CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

El saldo corresponde a la cartera recibida por el Fideicomiso a título gratuito misma que al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se integra como sigue:

	<u>2011</u>		<u>2010</u>	
	Acreditados	Importe	Acreditados	Importe
FONDECO MYPES locales	296	\$ 12,266.5	316	\$ 13,440.8
FOCOMI-MYPES	259	6,521.2	265	6,778.2
Renovación Habitacional Popular	253	1,840.0	278	2,004.6
FICAPRO-FIDERE (Programa Suelo)	78	274.8	80	280.0
	886	\$ 20,902.5	939	\$ 22,503.6

FONDECO MYPES Locales

El 31 de agosto de 2005 el Fideicomiso celebró con el Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal (FONDECO-DF) el convenio de cesión de derechos de cobro de la cartera crediticia del Programa de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas del Distrito Federal (MYPES).

FOCOMI-MYPES

El 8 de noviembre de 2005 el Fideicomiso celebró con el Fondo para la Consolidación de la Microempresa del Distrito Federal (FOCOMI-DF) el convenio de cesión de derechos de cobro de la cartera crediticia de dicho Fondo la cual le fue otorgada al Fideicomiso a título gratuito.

Renovación Habitacional Popular

Los saldos de estas carteras representan los remanentes de los créditos que fueron adquiridos por el Fideicomiso en 1998 y 2001 atendiendo a las directrices establecidas por la Coordinadora Sectorial y con la aprobación del Comité Técnico, destacando entre otros

aspectos que dichos créditos desde que fueron adquiridos estaban totalmente vencidos, y que en forma general no se realizaron acciones judiciales para su recuperación, motivo por el cual se encuentran totalmente reservados como cuentas de difícil cobro.

Programa de Suelo FICAPRO-FIDERE

El saldo representa los créditos otorgados por el FIDERE a través del extinto Fideicomiso Casa Propia FICAPRO a los acreditados para el pago de suelo con el propósito de edificar su vivienda nueva.

Las carteras se registran a valor nominal de la fecha en que se otorgaron los créditos, se adquirió la cartera o se recibió en la cesión de los derechos de cobro, las cuales se encuentran reservadas en su totalidad.

6. ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES DE CUENTAS POR COBRAR

El saldo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se integra por toda la cartera indicada en la Nota 5 y de cuentas por cobrar a deudores diversos como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Cuentas por cobrar:		
FONDECO MYPES locales	\$ 12,266.5	\$ 13,440.8
FOCOMI MYPES	6,521.2	6,778.2
Renovación Habitacional Popular	1,840.0	2,004.5
Programa Suelo FICAPRO-FIDERE	274.8	280.0
	<u>20,902.5</u>	<u>22,503.5</u>
Deudores diversos:		
Comisiones por cobrar a BANAMEX	80.5	80.5
Comisiones por cobrar a BANORTE	86.4	86.4
Seguro de vida y daños RHP	172.6	190.3
Seguros de vida FONDECO	335.3	354.9
Otros	18.4	19.9
	<u>693.2</u>	<u>732.0</u>
Total	<u>\$ 21,595.7</u>	<u>\$ 23,235.5</u>

7. BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Al cierre del ejercicio 2011 y 2010 el saldo ascendió a la cantidad de \$ 7,504.2 y \$4,379.1 respectivamente, integrado como a continuación se indica.

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Terrenos	\$ 3,322.4	\$ 941.6
Revaluación	2,027.8	518.9
Subtotal	<u>5,350.2</u>	<u>1,460.5</u>
Equipo de Computo	4,689.3	4,689.2
Mobiliario y Equipo	1,830.1	1,656.3
Equipo de transporte	2,405.4	2,677.5
Total a valor histórico	<u>8,924.8</u>	<u>9,023.0</u>
Depreciación acumulada	(6,931.5)	(6,348.5)
Total a valor histórico - neto	<u>1,993.3</u>	<u>2,674.5</u>
Efecto por revaluación	4,084.0	4,197.8
Depreciación revaluada	(3,923.3)	(3,953.7)
Total revaluación - neto	<u>160.7</u>	<u>244.1</u>
Neto	<u>\$ 7,504.2</u>	<u>\$ 4,379.1</u>

8. ACTIVOS INTANGIBLES

Al cierre del ejercicio 2011 el rubro de Activo intangible se compone por el Software adquirido en el mes de diciembre por un importe de \$1,014.5.

9. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al cierre del ejercicio 2011 y 2010 representa la recuperación de la cartera propiedad de terceros pendientes de entregar, misma que se integra como a continuación se detalla:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Carteras Bancarias:		
BANAMEX	\$ 7,474.9	\$ 7,418.4
BANORTE	1,008.2	1,012.3
	<u>8,483.1</u>	<u>8,430.7</u>
Carteras Gubernamentales y Sociales:		
INVI	59,851.4	61,880.3
FONDESO	4,624.5	4,674.1
PROGRAMAS ESPECIALES	170.4	185.0
FIVIDESU	1,567.2	1,760.5
FICAPRO	6.0	593.4
FONDECO	14.7	29.6
FOCOMI	0	(0.2)
	<u>66,234.2</u>	<u>69,122.7</u>
Total	<u>\$ 74,717.3</u>	<u>\$ 77,553.4</u>

10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el saldo del rubro se integra como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Programa de ahorro para la vivienda	\$ 2,724.5	\$ 2,647.3
Saldos a favor de los acreditados adheridos al Programa de beneficios pendiente de aplicar	3,614.7	4,982.2
Scotiabank Inverlat, S.A.	0	1,082.8
Recuperaciones por aplicar	462.8	633.0
Finiquitos y liquidaciones al personal	475.3	448.9
Proveedores de servicios	1,432.1	444.8
Otros	91.7	64.8
	<u>\$ 8,801.1</u>	<u>\$ 10,303.8</u>

11. FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO

El Fideicomiso mantiene un fondo colateral de garantía de entero de la cartera programada por recuperar, conforme a lo establecido en los contratos de mandato y otros acuerdos celebrados entre el Fideicomiso y los dueños de las carteras bancarias.

En el ejercicio de 2011 se incremento este fondo con una aportación de \$7'000.0 que provienen del Gobierno del Distrito Federal para el fortalecimiento del Fondo Colateral de Garantía, para garantizar el cumplimiento del pago de comisiones del Gobierno del Distrito Federal del Programa FOVI-DDF; el saldo al 31 de diciembre de 2011 es como sigue:

	<u>Banamex</u>	<u>Los Reyes</u>	<u>Banorte</u>	<u>Total</u>
Ingresos				
Recibidos	23,715.1	47.5	2,302.6	26,065.2
Recibidos del Gobierno del D.F.	42,969.4			42,969.4
Rendimientos en Valores	13,607.4	200.7	2,699.1	16,507.2
Por Intereses Moratorios	6,052.8		686.9	6,739.7
Rendimiento en Valores del G.D.F.	2,131.7			2,131.7
Seguros Cobrados de más	45.7		56.1	101.8
Total de Ingresos	<u>88,522.1</u>	<u>248.2</u>	<u>5,744.7</u>	<u>94,515.0</u>
Egresos:				
Programas Beneficios Fondeados	7,146.8		711.9	7,858.7
FOVI DDF fondeado	17,421.0		3,936.1	21,357.1
FOVI DDF Aportaciones GDF	23,802.9			23,802.9
Intereses Fondeados en enteros	8,491.7			8,491.7
Fondos utilizados	8,385.0		277.6	8,662.6
Total Egresos	<u>65,247.4</u>		<u>4,925.6</u>	<u>70,173.0</u>
Saldo Neto	<u>23,274.7</u>	<u>248.2</u>	<u>819.1</u>	<u>24,342.2</u>

12. PROVISIONES A LARGO PLAZO

De acuerdo con lo que se indica en la Nota 2.3.11 al 31 de diciembre de 2011, el estudio actuarial realizado, entre otros, revela los siguientes datos (Pesos nominales):

a) Beneficios por Terminación

Concepto	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal	Total
Pasivo/(Activo) Neto Proyectado al 31/12/2011	434,193	2,090,776	2,524,969
Pagos realizados con cargo a la Reserva	51,456	477,421	528,878
Costo Neto del periodo del ejercicio 2011	72,075	404,719	476,794

b) Beneficios al Retiro

Concepto	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal	Total
Pasivo/(Activo) Neto Proyectado al 31/12/2011	72,336	1,083,328	1,155,664
Costo Neto del periodo - ejercicio 2011	72,336	1,083,328	1,155,664

A la fecha de valuación no existe un Fondo constituido para el financiamiento de las obligaciones generadas por la Prima de Antigüedad e Indemnización Legal de acuerdo a los resultados del estudio actuarial.

Igualmente, no se reconoce ningún efecto de las obligaciones laborales en los pasivos ni cargo a los costos del periodo derivados de dicho estudio. Esto de conformidad con lo establecido por la "Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, en su apartado IV.2, inciso b) Norma para el reconocimiento de obligaciones laborales al retiro de los trabajadores en las entidades de la administración Pública de Distrito Federal", el reconocimiento y revelación de este pasivo, se aplicara siempre y cuando, no implique la determinación de un resultado negativo del ejercicio. El Estado de Resultados del ejercicio 2011 revela déficit de \$4,877.7 sin considerar el efecto que produciría reconocer el costo del periodo de los pasivos laborales de acuerdo al estudio actuarial.

El Fideicomiso cuenta en sus registros contables con una Reserva en Libros para cubrir las obligaciones para cada uno de los planes. Al 31 de diciembre de 2011 la reserva asciende a \$435.3 y al 31 de diciembre de 2010 a \$ 964.1 En el ejercicio 2011 la reserva se afectó en \$477.4 por concepto de pago de liquidación de tres empleados y por el pago de prima de antigüedad por \$51.5

13. PATRIMONIO

El Patrimonio del Fideicomiso, asciende a la cantidad de \$41,828.9, que para el ejercicio 2011 reflejo principalmente en el resultado de la operación déficit del ejercicio por \$4,877.7, para el cierre del ejercicio anterior el déficit fue de \$5,194.5.

14. CUENTAS DE ORDEN

Las carteras objeto del Fideicomiso y otros Programas y Fondos Administrados se integran como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Carteras Gubernamentales	13,304,648.4	12,214,275.0
Carteras Sociales	226,025.7	204,557.4
Juicios en proceso de Resolución	10,584.1	0
Programa de Ahorro de la Vivienda	2,667.7	2,590.4
Fondo de ahorro de trabajadores	106.3	103.3
Total	<u>\$ 14,109,780.4</u>	<u>\$ 13,140,993.7</u>

15. ENTORNO FISCAL

En materia de Impuesto Sobre la Renta e Impuesto Empresarial a Tasa Única, el FIDERE III no es contribuyente directo de dichos impuestos.

El FIDERE III como persona moral con fines no lucrativos está obligado a dictaminar sus estados financieros en los términos del artículo 52 del Código Fiscal de la Federación, situación que quedo confirmada por resolución del S.A.T. mediante Oficio número 600-26-2009-2878 de fecha 15 de mayo del 2009.

En materia de Impuesto al Valor Agregado, es sujeto directo de este impuesto por la prestación de servicios de "mandato", por los que recibe una contraprestación, según artículo 14, fracción IV de la Ley correspondiente, debiendo trasladar y enterar el mismo conforme a lo dispuesto en el citado ordenamiento.

Respecto a las contribuciones locales el Fideicomiso es sujeto directo del Impuesto Sobre Nóminas y referente al terreno de su propiedad, del Impuesto Predial.

16. CONTINGENCIAS

Al cierre del ejercicio de 2011 existen 14 demandas laborales en contra de este Fideicomiso, a través de las cuales, se reclaman diversas prestaciones, tales como: la reinstalación, el pago de indemnizaciones, salarios caídos y otras (aguinaldo, fondo de ahorro, vacaciones, etc.), teniendo un monto aproximado de \$10'584,118.33 (Diez millones quinientos ochenta y cuatro mil ciento dieciocho pesos 33/100 M.N.) no reconocidos en los pasivos del Fideicomiso, sin embargo, se encuentran registrados en cuentas de orden.

Las 16 Notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos



Lic. Ma. Ysaura Moreno
Alamina
Directora General



Lic. Ma. Eugenia Hernández Osorno
Gerente de Administración
y Finanzas



C.P. Cecilia Mendoza Frías
Sub-Gerente de
Finanzas y Control



RUIZ, ZEPEDA, CORZO, CORONA Y ASOCIADOS S.C.
 CONTADORES PUBLICOS, CONSULTORES EN ADMINISTRACION, GOBIERNO CORPORATIVO,
 RIESGOS, INFORMATICA Y JURIDICO.



REPRESENTANTES DE DINTEC LLC
 6100 Blue Lagoon Drive, Suite 130, Miami, FL 33126 U.S.A. Tel: 786-388-002/Fax: 786 -388-0004
 E-mail: info-usa@dintec.com

A la Contraloría General del Distrito Federal

Al Comité Técnico del Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal FIDERE III

Hemos examinado los Estados Analíticos de Ingresos Presupuestales y del Ejercicio Presupuestal del Gasto del Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal - FIDERE III (Fideicomiso Público de la Administración Pública del Distrito Federal) que se acompañan, por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, los cuales presentan el resultado del ejercicio presupuestal y las variaciones con respecto del presupuesto autorizado. Dichos estados fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración del Fideicomiso. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión con base en nuestro examen.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las Normas para Atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y, por lo tanto, incluyo la verificación y la aplicación de los procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias, con base en las pruebas selectivas, de la evidencia soporte de los Estados Analíticos de Ingresos Presupuestales y del Ejercicio Presupuestal del Gasto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Paseo de la Reforma No. 403 Despacho 1206, Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, CP. 06500, México, D.F., Página Web: www.ruizzepeda.com Teléfonos: 55-33-45-39, 55-25-06-84, 55-25-04-74, Tel y fax: 55-33-47-59, E-Mail ruizzepeda@prodigy.net.mx

Cd. De México, Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Durango, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Quintana Roo, Yucatán y Zacatecas.



RUIZ, ZEPEDA, CORZO, CORONA Y ASOCIADOS S.C.
CONTADORES PUBLICOS, CONSULTORES EN ADMINISTRACION, GOBIERNO CORPORATIVO,
RIESGOS, INFORMATICA Y JURIDICO.



REPRESENTANTES DE DINTEC LLC
6100 Blue Lagoon Drive, Suite 130, Miami, FL 33126 U.S.A. Tel: 786-388-002/Fax: 786 -388-0004
E-mail: info-usa@dintec.com

En nuestra opinión, los Estados Analíticos de Ingresos Presupuestales y del Ejercicio Presupuestal del Gasto del Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal - FIDERE III, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, por el año que terminó al 31 de diciembre de 2011, el resultado del ejercicio presupuestal y las variaciones con respecto del presupuesto autorizado, de conformidad con la normatividad gubernamental aplicable.

ATENTAMENTE,
RUIZ, ZEPEDA, CORZO, CORONA Y ASOCIADOS, S.C.



ARMANDO RUÍZ MUÑOZ
Contador Público Certificado
Cédula Profesional No.365306
Certificado No. 1859
Socio Responsable de la Auditoría

México, D.F., a 29 de marzo de 2012.

Paseo de la Reforma No. 403 Despacho 1206, Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, CP. 06500, México, D.F., Página Web: www.ruizzepeda.com Teléfonos: 55-33-45-39, 55-25-06-84, 55-25-04-74, Tel y fax: 55-33-47-59, E-Mail ruizzepeda@prodigy.net.mx

Cd. De México, Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Durango, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Quintana Roo, Yucatán y Zacatecas.

FIDEICOMISO DE RECUPERACION CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL
FIDERE III
FIDEICOMISO PÚBLICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANÁLITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(MILES DE PESOS)

CONCEPTO DE INGRESOS	ESTIMACIÓN ORIGINAL	INGRESOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL RECAUDACIÓN	VARIACIÓN	
							IMPORTE	%
Total de ingresos	75,047.1	81,064.4			7,466.6	88,531.0	13,483.9	18.0
Corrientes y de capital	67,580.5	81,064.4				81,064.4	13,483.9	20.0
Venta de bienes								
Venta de servicios	66,929.3	58,987.5				58,987.5	7,941.8	11.9
Venta de inversiones financieras								
Ingresos diversos	651.2	22,076.9				22,076.9	21,425.7	3,290.2
Operaciones ajenas	-	-						
Por cuenta de terceros								
Desivadas de erogaciones recuperables								
Endeudamiento neto	-	-						
Colocación (Desendeudamiento)								
Transferencias del Gobierno del Distrito Federal	-	-						
Para gasto corriente								
Para pago de intereses de la deuda								
Para inversión física								
Para inversión financiera								
Para anortización de la deuda								
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal	7,466.6	-			7,466.6	7,466.6	-	-
Para gasto corriente	7,466.6	-			7,466.6	7,466.6	-	-
Para gasto de intereses de la deuda								
Para inversión física								
Para inversión financiera								
Para amortización de la deuda								



Lic. Ma. Ysaura Moreno Alamina
Directora General



Lic. Ma. Eugenia Hernández Osorno
Gerente de Administración y Finanzas





C.P. Cecilia Mendoza Frías
Subgerente de Finanzas y Control


FIDEICOMISO DE RECUPERACION CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL
FIDERE III
FIDEICOMISO PÚBLICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(MILES DE PESOS)

082

CONCEPTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL EJERCIDO	VARIACIÓN	
	ORIGINAL	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO						IMPORTE	%
Total de Egresos	75,047.1	66,722.7	54,591.8	87,178.0	66,512.1			7,466.6	73,978.7	13,199.3	15.1
Corrientes	74,447.1	58,652.7	48,811.8	84,288.0	64,992.2			7,466.6	72,458.8	11,829.2	14.0
Servicios personales	40,294.1	18,704.2	14,160.7	44,837.6	39,253.4			466.6	39,720.0	5,117.6	11.4
Materiales y suministros	1,832.5	3,817.7	3,792.7	1,857.5	1,489.5				1,489.5	368.0	19.8
Servicios generales	17,820.5	31,130.8	18,358.4	30,592.9	24,249.3				24,249.3	6,343.6	20.7
Ayudas, subsidios y transferencias	14,500.0	5,000.0	12,500.0	7,000.0	-			7,000.0	7,000.0	-	
Intereses, comisiones y gastos de deuda											
Inversión Física	600.0	8,070.0	5,780.0	2,890.0	1,519.9			-	1,519.9	1,370.1	47.4
Ayudas, subsidios y transferencias											
Bienes muebles e inmuebles	600.0	8,070.0	5,780.0	2,890.0	1,519.9			-	1,519.9	1,370.1	47.4
Obras públicas											
Inversiones financieras											
Inversión financiera											
Operaciones ajenas											
Por cuenta de terceros											
Derivadas de erogaciones recuperables											


 Lic. Ma. Ysaura Moreno Alamina
 Directora General


 Lic. Ma. Eugenia Hernández Osorno
 Gerente de Administración y Finanzas


 C.P. Cecilia Mendoza Frías
 Subgerente de Finanzas y Control